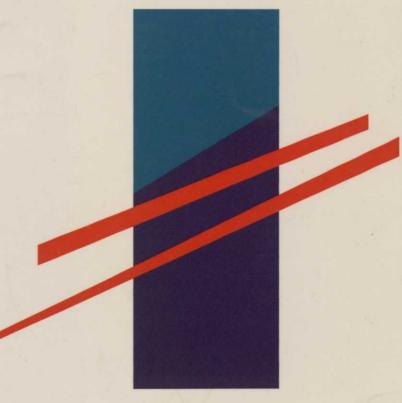
Materiales Didácticos

Lengua Castellana y Literatura

4º CURSO



SECUNDARIA OBLIGATORIA



Ministerio de Educación y Ciencia

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CENTRO DE INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y EVALUACION

Servicio de Documentacion, Biblioteca y Archivo C/ San Agustín, 5 28014 MADRID Telfono.: 3693026;Fax:4299438

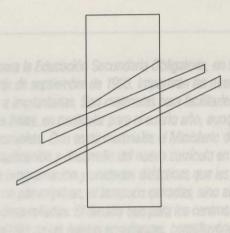
======

20 ABR. 1995

- 8 FEB. 2002

9496

Materiales Didácticos



4º Curso

Lengua Castellana y Literatura

Autores:

José Manuel Bulnes Jiménez Francisco J. Hernández Hernández José Regalado Sequera Pedro Tenorio Matanzo M.ª Jesús Alonso Sandoval (colaboradora)

Coordinación:

José Antonio Pinel Martínez del Servicio de Innovación



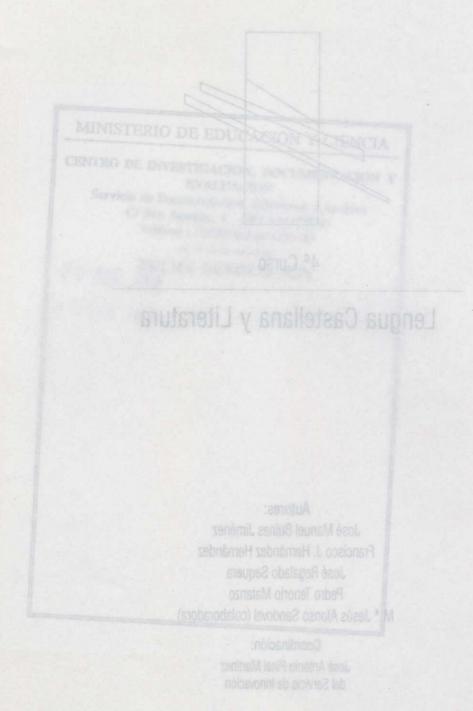
Ministerio de Educación y Ciencia

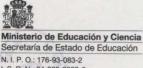




DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN, EDICIÓN Y DIFUSIÓN C. N. R. E. E. / SERVICIO DE INNOVACIÓN:

- Coordinación de la edición: Ana Francisca Aguilar Sánchez
- Maquetación y supervisión de pruebas: María Isabel Salazar Garteizgogeascoa









Prólogo

La finalidad de estos materiales didácticos para la Educación Secundaria Obligatoria, en su segundo ciclo, es orientar a los profesores que, a partir de septiembre de 1993, impartirán las nuevas enseñanzas en los centros que se anticipan a implantarlas. Son materiales para facilitarles el desarrollo curricular de las correspondientes áreas, en particular para el cuarto año, aunque alguna de ellas se presenta para el segundo ciclo completo. Con estos materiales el Ministerio de Educación y Ciencia quiere facilitar a los profesores la aplicación y desarrollo del nuevo currículo en su práctica docente, proporcionándoles sugerencias de programación y unidades didácticas que les ayuden en su trabajo; unas sugerencias, desde luego, no prescriptivas, ni tampoco cerradas, sino abiertas y con posibilidades varias de ser aprovechadas y desarrolladas. El desafío que para los centros educativos y los profesores supone anticipar la implantación de las nuevas enseñanzas, constituyéndose con ello en pioneros de lo que será más adelante la implantación generalizada, merece no sólo un cumplido reconocimiento, sino también un apoyo por parte del Ministerio, que a través de estos materiales didácticos pretende ayudar a los profesores a afrontar ese desafío.

El Ministerio valora muy positivamente el trabajo de los autores de estos materiales, que se adaptan a un esquema general propuesto por el Servicio de Innovación, de la Subdirección General de Programas Experimentales, y han sido elaborados en estrecha conexión con los asesores de este Servicio. Por consiguiente, aunque la autoría pertenece de pleno derecho a las personas que los han preparado, el Ministerio considera que son útiles ejemplos de programación y de unidades didácticas para la correspondiente área, y que su utilización por los profesores, en la medida que se ajusten al marco de los proyectos curriculares que los centros establezcan y se adecuen a las características de sus alumnos, servirá para perfeccionarlos y para elaborar en un futuro próximo otros materiales semejantes.

La presentación misma, en forma de documentos de trabajo y no de libro propiamente dicho, pone de manifiesto que se trata de materiales con cierto carácter experimental, destinados a ser contrastados en la práctica, depurados y completados. Es intención del Ministerio seguir realizando ese trabajo de contrastación y depuración a lo largo del próximo curso, y hacerlo precisamente a partir de las sugerencias y contrapropuestas que vengan de los centros que se anticipan a la reforma.

Para cada una de las áreas de la Educación Secundaria Obligatoria se han elaborado una o más propuestas de materiales didácticos. En este último caso se trata de Matemáticas, con dos volúmenes correspondientes a sus dos opciones para el cuarto curso, Lenguas Extranjeras, con una propuesta de Francés y otra de Inglés, Educación Física, con dos materiales alternativos y Ciencias Sociales, Geografía e Historia, que además de la propuesta de la correspondiente área para el segundo ciclo se complementa con una específica para el bloque sobre la vida moral y la reflexión ética.

Los materiales así ofrecidos a los profesores tienen un carácter netamente experimental. Son materiales para ser desarrollados con alumnos que proceden mayoritariamente de la Enseñanza

General Básica y que se han incorporado al segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria sin haber realizado el primer ciclo. Se trata, por tanto, de materiales para un momento transitorio y, por eso, también particularmente difícil: el momento de tránsito de la anterior a la nueva ordenación. En ellos se contiene, sobre todo, la información imprescindible sobre distribución y secuencia de contenidos para poder organizar éstos en el cuarto año de la etapa a lo largo del curso 1993/94. Las sugerencias y contrapropuestas que los profesores realicen, a partir de su práctica docente, respecto a esos materiales o a otros con los que hayan trabajado serán, en todo caso, de enorme utilidad para el Ministerio, que a través de futuras propuestas, que complementen a las actuales, podrán redundar en beneficio de los centros y profesores que en cursos sucesivos se incorporen a la reforma educativa.

Prólogo

noncemiento, sino también un apoyo por parte del Ministerio, que a través de estos materiales conocimiento, sino también un apoyo por parte del Ministerio, que a través de estos materiales dedicticos pretencie ayudar a los profesores a afrontar ese desafio.

Whinisterio valora muy positivamente el trabajo de los autores de estos materiales, que se adaptan un esqueme general propuesto por el Servicio de Innovación, de la Subdirección General de programas Experimentales, y han sido elaborados en estrecha conexión con los asesores de este enricio. Por consiguiente, aunque la autoria pertenece de pleno derecho a las personas que los hamanario, el Ministerio considera que son tifles ejemplos de programación y de unidades didácticas reparación, el Ministerio considera que so difficiación por los protesores, en la medida que se ajusten al sua lumos, servital para perteccionados y para elaborar en un futuro próximo otros materiales se al alumnos, servital para perteccionados y para elaborar en un futuro próximo otros materiales en aperimental.

Beneralidado en la práctica, depuración y decumentos de trabajo y no de libro programante dicho, pone en manifiesto que se frata de materiales con ciento carácler experimental destinados a ser trabajo de contrastación y depuración se trabajo de contrastación y depuración y depuración se teste de fidamente de la fidamente se sus dos opciones para el cuarto carso se trata de Matemáticas, con dos volúmenes comespondientes a sus dos opciones para el cuarto curso, Lenguas Extanjeras, con una propuesta de racción y otra de lingüas, Educación fisica, con dos volúmenes peraneta fon una especifica para el bioque sobre la vida moral y la reflexión ética.

Beneralista de lingüas, Educación Fisica, con dos materiales alternativas que acientas con alumnos que proceden mayoritariamente de la Enseñanza de Rocedos para el bioque sobre la vida moral y la reflexión ética.

Índice

| " | | Páginas | |
|-----|--|---------|--|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 3007 | |
| | Reflexiones sobre la materia | 7 | |
| | Principios didácticos | 9 | |
| | Estrategias y temas transversales | 12 | |
| 11. | PROGRAMACIÓN | 13 | |
| | Primera Unidad: Discursos verbales no literarios | 13 | |
| | Segunda Unidad: Discursos verbales literarios | 21 | |
| | Tercera Unidad: Discursos verbales y no verbales | 26 | |
| . | DESARROLLO DEL TEMA DE LA 3 ª UNIDAD: «El lenguaje verbal y la imagen: cómic y fotonovela» | 31 | |
| | Introducción: Objetivos y contenidos | 31 | |
| | Actividades | 32 | |
| | Propuesta para el desarrollo del tema | 32 | |
| | Propuesta para la elaboración de un cómic | 48 | |
| | Evaluación | 54 | |
| | Recursos para el desarrollo del tema | 56 | |
| | | | |

Beruru seaso y que le fiet incorporato al separeto ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria sia haber realizado de patrono dela Se valta por tarran, de materiales para un momento transitorio a por aco, hardieto particulamente dellicili el normanto de Infinsito de la anterior a la nueva sobre distribución para poder organizar éstos en el cuarto año de la etapa a lo largo del carda activada a las sugarenetas y contrapropuestas que los profesores realicen, a pantir de su carda activada, respecto a soos moteriales o a otros con los que hayan trabalado serán, en todo para el mome utilidad para el Afoisterio, que a través de tuturas propuestas, que complementen a la reforma educativa en beneficio de tes cardos y profesores que en cursos sucesivos se la patrona el preforma educativa.

Indice

| Recursos para el deserrollo del tenta | |
|---------------------------------------|--|

Introducción

Conviene advertir desde el principio que la programación para 4° Curso de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) que aquí se propone está condicionada por la implantación anticipada de la LOGSE. Esta situación transitoria implica condensar en dos años los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) correspondientes a todo el ciclo de Secundaria, pues del análisis del currículo oficial del último ciclo de la E.G.B. (según señalábamos en la programación de 3°) se deduce que ninguno de los objetivos del área ha sido conseguido plenamente por los alumnos que acceden al Segundo Ciclo de la E.S.O.

Reflexiones sobre la materia

Además de tener que desarrollar en dos años lo que en principio estaba diseñado para cuatro (todos los contenidos que resultan necesarios para alcanzar los diez objetivos del área), es importante señalar que se ha reducido de cuatro a tres el número de horas lectivas semanales, por lo que los centros que anticipen la LOGSE se verán provisionalmente obligados a lograr un equilibrio entre cantidad (de contenidos) y calidad (o profundización).

Al elaborar esta programación hemos tenido en cuenta el doble carácter —propedéutico y terminal— del cuarto curso de la E.S.O. Por ello, el profesor que la aplique en el aula debe considerar el grado de profundización de los contenidos en función de esta circunstancia: se trata del último curso de una etapa obligatoria (en la que, según unos criterios de evaluación han de lograrse los objetivos que permitan promocionar al alumno); y es también el curso previo del Bachillerato, en el que se podrán abordar los mismos contenidos con un mayor grado de profundización.

Otra cuestión que hemos valorado es la relativa a la organización de las unidades didácticas en función de determinados centros de interés o, si se quiere, de algún eje vertebrador. Sin embargo, hemos desechado esta posibilidad por coherencia con los principios que inspiraron nuestra programación para el curso de tercero, y por considerar que tal organización resulta más adecuada para la enseñanza primaria.

Es evidente que este planteamiento didáctico exige de los enseñantes un doble esfuerzo: por una parte, el de asimilación personal de todas las novedades que conlleva; y por otra, el de reelaboración, organización y secuencia de los elementos del currículo, de manera que su trabajo no incurra en la desconexión de los materiales, en su incorrecta distribución o en reiteraciones inútiles.

Recordemos que nuestra área de Lengua Castellana y Literatura, como su propio nombre sugiere, nos impone una visión integradora de unos conceptos y unos procedimientos que, en el actual bachillerato, forman parte de dos currículos separados: el de Lengua, impartido en 1º de BUP y COU, y el de Literatura, reservado para 2º y 3º de BUP. La LOGSE, por el contrario, fija como un objetivo fundamental en nuestra área el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, objetivo que no debe confundirse, aunque así suceda habitualmente, con el deseo de hacer de los alumnos buenos lingüistas, cuyo conocimiento del idioma se resuelve en un extenso y tal vez poco justificado dominio gramatical. Consiste más bien en dotar a nuestros educandos de unas herramientas lingüísticas eficaces con las que puedan hacer frente a las más variadas situaciones que surjan en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

La puesta en práctica del objetivo anterior planteaba al equipo docente dos problemas:

- A. Ofrecer una secuencia de materiales que permitiese superar la idea, sin duda equivocada, de que las unidades son compartimentos aislados, ya que entre todas ellas deben establecerse las relaciones oportunas derivadas de la aplicación en el aula del tratamiento helicoidal. Este principio, recordemos, consiste en abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma recurrente, a lo largo de diversas fases, y en aumentar progresivamente la dificultad en la presentación de los contenidos.
- B. Salvar el peligro de la enseñanza separada de la Lengua y de la Literatura. Para evitarlo hemos considerado necesario secuenciar los contenidos a partir del concepto de discurso como unidad de sentido que, con independencia de su naturaleza (literaria, lingüística, icónica, etc.) debe ser captada en su integridad por el alumno.

De esta forma, la distribución se realiza en tres grandes bloques o macrounidades:

- Primera Unidad: Discursos verbales no literarios.
- Segunda Unidad: Discursos verbales literarios.
- Tercera Unidad: Discursos verbales y no verbales.

A su vez las unidades se presentan divididas en otras más breves, a las que llamamos temas, división que se justifica doblemente, si tenemos en cuenta que cada uno de los temas posee la suficiente relevancia para ser tratado de forma autónoma y que, por otro lado, la experiencia del curso anterior nos aconseja que las unidades didácticas no deben ser demasiado extensas para que el alumno no tenga la sensación de que no se avanza. Además, en la introducción de cada unidad, ofrecemos una breve explicación sobre los contenidos relativos a cada tema. El diseño final de las unidades y de los temas será el siguiente:

PRIMERA UNIDAD: DISCURSOS VERBALES NO LITERARIOS

Tema 1º: Gramática del texto, de la oración y de la palabra.

Tema 2º: Estructuras textuales básicas.

Tema 3°: Lenguajes específicos.

SEGUNDA UNIDAD: DISCURSOS VERBALES LITERARIOS

Tema 1º: Introducción a la literatura.

Tema 2º: La literatura en la Edad Media.

Tema 3º: La literatura en los Siglos de Oro.

Tema 4°: La literatura en el Siglo XIX.

Tema 5°: La literatura en el Siglo XX.

TERCERA UNIDAD: DISCURSOS VERBALES Y NO VERBALES

Tema 1º: El lenguaje verbal y de la imagen: cómic y fotonovela.

Tema 2º: El lenguaje verbal y de la imagen: cine y vídeo.

Tema 3°: El lenguaje verbal y de la imagen: la publicidad.

Al elaborar la programación para 3º de ESO, ya señalábamos que, en tanto que los objetivos, los contenidos y su secuencia nos dicen para qué, qué y cuándo enseñar, las orientaciones metodológicas responden a la pregunta cómo enseñar. A este respecto, el M. E. C. incluye en el Currículo de Lengua Castellana y Literatura, publicado en los Materiales para la Reforma de Secundaria (*Caja Roja*), unas Orientaciones Didácticas y para la Evaluación que son de gran interés para el profesorado del área. Por ello remitimos a su lectura.

Principios didácticos

Insistimos también en que no hay actividad posible sin la utilización de determinados recursos materiales (diccionarios, periódicos, grabadoras, proyector de transparencias, ordenador, fotocopias, o tiza y encerado...), y que la elección de uno u otro está determinada por la naturaleza de la propia actividad. Así, por ejemplo, si se quiere realizar y analizar un debate en clase, será preciso acudir a la ayuda de una grabadora; si se pretende comentar un texto escrito, habrá que acudir a las fotocopias o al proyector de cuerpos opacos; o si hay que practicar el análisis sintáctico, será interesante contar, bien con tiza y encerado, bien con un programa EAO (Enseñanza Asistida por Ordenador).

Ninguna de estas actividades se justifica en sí misma, sino en función de la consecución de unos objetivos. Y así como hay objetivos de etapa, hay también objetivos de área, y habrá necesariamente unos objetivos específicos de cada Unidad. Por esta razón es necesario que al elaborar cada Unidad didáctica se señalen no sólo los objetivos de área que se pretenden alcanzar, sino también los que le son más específicos. Debemos, no obstante, aclarar que no hacemos explícitos los objetivos y contenidos de cada una de las unidades, salvo en la programación de la tercera Unidad, Discursos verbales y no verbales, que desarrollaremos de forma más pormenorizada.

Las actividades, naturalmente, podrán ser distintas en función de los diferentes criterios de clasificación, y así habrá actividades de motivación, como, por ejemplo, la audición de un romance; de aprendizaje de contenidos «por descubrimiento», como el análisis comparativo entre un texto descriptivo y uno narrativo; de producción y reproducción, como pueda ser la escritura de un cuento según un modelo dado; actividades de investigación o de constatación, disciplinares o interdisciplinares, puntuales o cíclicas, etc.

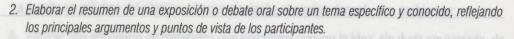
Pero si las actividades no se justifican sino por la consecución de unos objetivos, éstos sólo se alcanzan desarrollando unos contenidos. Todo este proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser evaluado comenzando por la propia Unidad didáctica. Así, tanto el docente que la diseña como el que la utiliza deben valorar en qué medida se han conseguido los objetivos, si son acertadas la determinación y la secuencia de los contenidos, si se han diseñado oportunamente las actividades, si son apropiados y han sido bien seleccionados los recursos y el material didáctico utilizados, si ha sido correcta la duración de la Unidad..., y si es posible evaluar este proceso de que hablamos partiendo de diferentes procedimientos, como las escalas de evaluación, la observación directa, la recogida de trabajos, las encuestas a los alumnos, etc.

Será oportuno distinguir entre la evaluación cuantitativa (nunca desdeñable) y la cualitativa (que pretende medir subjetivamente el grado de, por ejemplo, interés mostrado por el estudiante, o su disposición a participar en las actividades que se le proponen).

A este respecto, el MEC ha hecho públicos quince criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literatura en la Etapa, criterios que son indicadores válidos del grado de consecución de los objetivos del área.

Dichos criterios de evaluación son:

1. Captar las ideas esenciales e intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.



- 3. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
- 4. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- 5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida ajustándose a un plan o guión previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.
 - Producir textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.
 - 7. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de indices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
 - 8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos y los grandes tipos de procedimientos retóricos empleados en él y emitir una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados del mismo.
- Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos y recurriendo a modelos de la tradición literaria.
 - 10. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.
 - 11. Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración, formación de palabras) para una mejor comprensión de los textos ajenos y para la revisión y mejora de las producciones propias.
 - 12. Identificar, localizar y describir los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas y las grandes variedades dialectales de España señalando algunas de sus manifestaciones en el ámbito de la producción literaria.
 - 13. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.
 - 14. Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.
 - 15. Producir mensajes en los que se integren el lenguaje verbal y los lenguajes no verbales (icónico, gestual y musical), atendiendo a las principales características de la situación de comunicación y utilizando los procedimientos expresivos de los diferentes códigos.

Por lo demás, conviene considerar que la evaluación de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje implica un círculo dinámico, de tal manera que lo que es un proyecto inicial sea

corregido y adaptado a cada alumno (por ejemplo, encargándole de tareas de grupo más elementales, si sus posibilidades son más limitadas, o haciendo de él o ella una «locomotora», si es capaz de dinamizar y «tirar» del grupo), o al conjunto de los alumnos y a las circunstancias del entorno.

A este respecto, en el *Documento interno sobre la Evaluación en Lengua Castellana y Literatura* remitido por el M.E.C. a los centros experimentales (21–VII–86) se dice en las páginas 23 y 24:

«El carácter formativo de la evaluación confiere a ésta un valor educativo de primer orden. En efecto:

- Un análisis permanente del desarrollo de las clases permite efectuar cuantos reajustes sean necesarios en la programación. Con frecuencia, determinados objetivos, actividades, textos o contenidos se revelan inadecuados en un momento determinado, lo que puede aconsejar, incluso, un cambio de orientación sustancial en el plan de trabajo inicialmente establecido; en éste se encuentran, en ocasiones, las razones últimas de una enseñanza poco eficaz, por lo que debe estar sujeto a evaluación siempre.
- El alumno necesita aprender a descubrir sus errores y deficiencias y a encontrar el sistema de trabajo más adecuado para sus condiciones. De ahí la importancia de favorecer la autoevaluación, que supone una toma de conciencia por el estudiante, sin la cual se encontraría desorientado y podría tener la sensación de estar sometido al juicio arbitrario del profesor. Es decir, el alumno debe conocer sus limitaciones expresivas, por ejemplo, o sus defectos ortográficos habituales, de forma que durante la realización de las actividades en clase sepa qué aspectos deben contar con su atención preferente. No otra cosa advierte el «libro verde» cuando en la página 20 incluye esta indicación metodológica: «El sistema de trabajo favorecerá la autocorrección». En buena lógica, un proceso evaluador será tanto más objetivo y justo en la medida en que consiga que el alumno pueda determinar por sí mismo la relación existente entre logros y expectativas en su caso particular. Las capacidades lingüísticas —expresión y comprensión— parecen susceptibles de permitir, paulatinamente, esa autoevaluación por parte del hablante.
- La recogida frecuente de datos y observaciones permite al profesor valorar el trabajo diario de los alumnos y considerar la adecuación o inadecuación de su ritmo y de su orientación. De esta forma, las deficiencias pueden descubrirse fácilmente y los errores se rectifican en el momento en que se producen: Si se piensa que la enseñanza de la Lengua ha de ser cíclica y progresiva y que «cada nuevo paso en el dominio de la expresión y la comprensión supone y amplía los anteriores» «libro verde», página 15—, la recuperación no tiene sentido concebida como comprobación aislada, referida a un momento concreto y justificada mediante una prueba. Se trata de que la tarea de cada alumno, convenientemente orientada por el profesor, incluya un refuerzo especial de las actividades destinadas a superar deficiencias notorias. Así, por ejemplo, en el caso de la comprensión: los diferentes grados de dificultad que pueden establecerse cuando se interpreta un texto, hacen posible la asignación de actividades específicas referidas a tal o cual aspecto lingüístico y con un nivel de complejidad determinado».

Todas estas consideraciones se habrán de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios de promoción de los alumnos que deben estar recogidos en el Proyecto curricular de cada centro, y que deben ajustarse a los quince criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literatura (citados en las páginas 9 y 10.).

Estrategias y temas transversales

Estrategias didácticas

En la línea de los principios psicopedagógicos de la LOGSE, debemos tener presente que los alumnos son los verdaderos protagonistas de su propio aprendizaje. La vieja concepción del profesor-transmisor de conocimientos debe ser sustituida por una metodología activa y participativa: su papel ha de consistir, básicamente, y sobre todo en esta etapa, en favorecer el aprendizaje del alumnado, actuando como eficaz planificador y dinamizador del trabajo de los estudiantes; debe, así mismo, facilitar situaciones de aprendizaje diferentes que atiendan a la diversidad de alumnos, promover estrategias didácticas que propicien el tratamiento helicoidal y recurrente de los contenidos, así como la atención distinta a la diferencia de capacidades e intereses del grupo.

Para la consecución de estos fines, tienen que emplearse también todos los recursos y los espacios de que sea posible disponer. De esta forma, por ejemplo, puede ser muy apropiado utilizar en determinados momentos la variedad de materiales existentes en el Centro: un aula de audiovisuales o de informática para aprovechar los programas de enseñanza asistida por ordenador (EAO) sobre morfología, sintaxis y ortografía, el programa GEN-HIS de generación de historias; o cintas magnetoscópicas con versiones teatrales, muy útiles como material de apoyo en los temas de literatura; o cintas de audio con antologías de textos, con poesía (recitada o cantada), adaptaciones teatrales radiofónicas, etc.

Temas transversales

No se debe olvidar, del mismo modo, la recomendación de tener presentes en la programación y en el trabajo diario en el aula los llamados «temas transversales», algunos de los cuales incumben más directamente a nuestra área:

- La educación moral y cívica.
- La educación para la paz.
- La igualdad de oportunidades entre los sexos.
- La educación ambiental.
- La educación del consumidor (de un modo indirecto, al tratar la publicidad).

Estos temas, cuyo valor en la formación integral de los alumnos es muy importante, se desarrollan en nuestra área fundamentalmente desde los contenidos actitudinales, y deben abordarse a partir de la elección de determinados asuntos (xenofobia, el sexismo en la lengua y la sociedad, los derechos humanos, las guerras, el respeto a las minorías, etc.) en las exposiciones (orales o escritas), en los debates, en las lecturas de textos literarios, en el análisis de los mensajes ideológicos de los cómics y de los carteles o anuncios publicitarios, etc.

Tanto los temas que afectan de manera más directa a nuestra área de Lengua Castellana y Literatura como los que puedan tratarse en otras áreas con las que guarden mayor relación, deben estar recogidos en el Proyecto de Centro, pues todos los temas transversales han de ser tratados interdisciplinarmente.

Programación

Introducción

El planteamiento de esta Unidad persigue un doble propósito. Por un lado, deberá servir de repaso de algunos contenidos vistos en el curso anterior, en el que se trataron ya los conceptos de narración, descripción y diálogo (segunda Unidad) o el concepto de oración simple (cuyo estudio se abordó en la octava). Pero, por otro lado, podrá concebirse como una continuación natural que permita una mayor profundización en los mismos contenidos (o en otros próximos), ofreciendo al alumno, a lo largo de su desarrollo, junto a aspectos ya estudiados, otros nuevos que deriven de aquellos de forma coherente: así, de las estructuras textuales más simples pasaremos a otras más complejas (exposición y argumentación); o, por citar otro ejemplo, tras estudiar la oración simple se realizará el estudio de la oración compuesta.

Estimando una duración de ocho semanas, consideramos necesario dividir la Unidad en tres temas (cuya programación aparece recogida en el apartado «Temas de la Unidad»):

Tema 1º: Gramática del texto, de la oración y de la palabra.

Tema 2º: Estructuras textuales básicas: exposición y argumentación.

Tema 3°: Lenguajes específicos: jurídico, científico, humanístico y una introducción al lenguaje literario.¹

Todos tienen entidad suficiente para presentarse de forma separada, aunque conviene no olvidar que entre ellos existen elementos comunes. Por ejemplo, aspectos del primer tema, como la coherencia textual, se estudiarán también cuando abordemos, en el segundo, las estructuras textuales básicas; o, la exposición, que forma parte del segundo tema, se completará a través del análisis del lenguaje científico (tercer tema).

El tratamiento de la ortografía y de la morfosintaxis será recurrente y progresivo, lo que implica profundizar en conceptos ya adquiridos, asimilar otros nuevos y esbozar aquellos que, por su grado de dificultad, deban estudiarse a lo largo de todo el curso y en todas las unidades didácticas, incluida la de literatura. Recordemos, en este sentido, que la Lengua y la Literatura deben llevarse a cabo de forma conjunta.

1. Este último tema servirá de puente para abordar la siguiente Unidad.

Primera
Unidad:
Discursos
verbales
no literarios



Objetivos

De los diez objetivos de área propuestos por el M.E.C., esta Unidad primera pretende conseguir los que se numeran a continuación:

- 1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- 2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.
- 5. Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea.
- 6. Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.
- 8. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.
- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
- 10. Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

Contenidos

Esta Unidad desarrollará los siguientes contenidos, seleccionados a partir de los cinco bloques de contenidos mínimos propuestos por el M.E.C., de acuerdo con la división que proponíamos en los materiales curriculares correspondientes a 3° de E.S.O.

Del bloque I: Usos y formas de la comunicación oral

Conceptos

- 2. Tipos y formas de discurso en la comunicación oral.
 - Estructuras textuales básicas: la narración, la descripción, la exposición, la argumentación, etc.
 - Registros y usos sociales de la lengua oral.
 - Finalidad, situación y contexto comunicativo.

Procedimientos

- 1. Comprensión de textos orales de distinto tipo.
 - Interpretación del sentido figurado, el doble sentido, las ironías, las falacias, etc.

- Reconocimiento de la relación entre situación, contexto y registro de uso.
- Reconocimiento del contenido ideológico de la lengua oral.
- Análisis de textos orales de distinto tipo (narraciones, descripciones, exposiciones, diálogos, coloquios, entrevistas, etc.), atendiendo a su intención comunicativa, a las características de la situación de comunicación y a sus elementos formales.
- 3. Comentario oral de textos orales y escritos de distinto tipo.
 - Reconocimiento de las características y partes del texto comentado.
 - Diferenciación de las ideas principales y secundarias.
 - Organización del propio discurso.
 - Elaboración, expresión y justificación de la opinión personal.
 - Confrontación e intercambio de opiniones.
- 5. Producción de textos orales con distintas finalidades y con arreglo a situaciones de comunicación y contextos sociales diversos.
 - Planificación, realización y evaluación de exposiciones y argumentaciones

Actitudes

- 1. Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer una amplia gama de necesidades de comunicación (transmitir información, expresar sentimientos e ideas, contrastar opiniones, etc.) y para regular y modificar conductas.
- 2. Receptividad, interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua oral.
- 3. Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios, debates, etc.
- 4. Interés, esfuerzo y autoexigencia en la elaboración rigurosa y sistematizada de las producciones orales propias, reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- 5. Respeto e interés por la diversidad lingüística y por las variedades dialectales y de uso de la lengua oral.
 - 6. Sensibilidad hacia el aspecto lúdico y creativo de la lengua oral.
 - 7. Actitud crítica ante las diversas determinaciones sociales que regulan los usos orales y ante las expresiones de la lengua oral que denotan una discriminación social, racial, sexual, etc.

Del bloque II: Usos y formas de la comunicación escrita

Conceptos

- 2. Tipos y formas de discurso en la comunicación escrita.
 - Estructuras textuales básicas: la narración, la descripción, la exposición, la argumentación, etc.
 - Finalidad, situación y contexto comunicativo.
 - Usos específicos de la lengua escrita: el informe, la memoria, el resumen, etc.

- Los lenguajes específicos: científico, técnico, jurídico, administrativo, humanístico, periodístico, etc.
- 4. Usos de las fuentes de documentación escrita.

Procedimientos

- 1. Comprensión de textos escritos de distinto tipo.
 - Interpretación del sentido figurado, el doble sentido, la ironia, la falacia, etc.
 - Reconocimiento de la relación entre situación, contexto y registro de uso.
 - Reconocimiento del contenido ideológico de la lengua escrita.
 - Interpretación de usos específicos.
- Análisis de textos escritos de distinto tipo (narraciones, descripciones, exposiciones, etc.), atendiendo a su intención comunicativa, a las características de la situación de comunicación y a sus elementos formales.
- 3. Comentario escrito de textos orales y escritos de distinto tipo.
 - Reconocimiento de las características y partes del texto.
 - Diferenciación de las ideas principales y secundarias.
 - Organización del propio discurso.
 - Elaboración, expresión y justificación de la opinión personal.
- 4. Preparación, realización y evaluación de textos escritos de distinto tipo (informes, cartas, crónicas, entrevistas, ensayos, etc.).
- 6. Utilización de textos escritos con distintas finalidades: búsqueda de información, conocimiento de personas, situaciones e ideas, diversión, goce, etc.
- 7. Consulta y aprovechamiento de las fuentes de documentación escrita para la realización de tareas concretas.
- 8. Utilización del lenguaje escrito en la realización de tareas de aprendizaje, en la resolución de problemas cotidianos y en la organización de la propia actividad (esquemas, guiones, planes, agendas, resúmenes, subrayados, instancias, impresos, formularios, recetas, avisos, etc.).
- 9. Aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la producción, manipulación de textos y tratamiento de la información.

Actitudes

- 1. Valoración de la lengua escrita como instrumento para satisfacer una amplia gama de necesidades de comunicación (transmitir información, expresar sentimientos e ideas, contrastar opiniones, etc.) y para regular y modificar conductas.
- 2. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje, conocimiento y placer.
- 3. Receptividad, interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua escrita.
- 4. Interés y deseo de expresar por escrito las propias ideas y sentimientos de forma rigurosa y sistemática, procurando un estilo propio y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

- 5. Respeto hacia las convenciones de la norma escrita, valorando simultáneamente la potencialidad innovadora y creativa de su uso.
 - 6. Valoración del aspecto lúdico y creativo de la lengua escrita.
 - 7. Respeto e interés por la diversidad lingüística y por las variedades dialectales y de uso de la lengua escrita.
 - 8. Actitud crítica ante las diversas determinaciones sociales que regulan los usos escritos y ante las expresiones de la lengua escrita que denotan una discriminación social, racial, sexual, etc.

Del bloque III: La lengua como objeto de conocimiento

Conceptos

- 2. La norma lingüística.
- 3. El discurso como unidad de sentido y unidad formal. Partes del discurso. Relación texto-contexto. Adecuación y cohesión textual.
- 4. Oración simple y compuesta. Tipos de oraciones. Constituyentes oracionales.
- 7. Normas ortográficas. Ortografía del discurso. Ortografía de la oración. Ortografía de la palabra.

Procedimientos

- 1. Análisis y comentario formal, significativo y contrastado de discursos, párrafos y oraciones.
- 2. Utilización de marcas de adecuación del texto al contexto y de procedimientos de cohesión textual.
- 3. Análisis, clasificación, representación y manipulación de unidades lingüísticas.
- 4. Utilización de las normas ortográficas en la producción de textos orales y escritos.

Actitudes

- 1. Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural que evoluciona y como vehículo de transmisión y creación cultural.
- 2. Respeto por las convenciones lingüísticas y por las normas de corrección, coherencia y adecuación en las producciones orales y escritas.
- 3. Respeto e interés por la diversidad lingüística y por las variedades dialectales y de uso, en las producciones orales y escritas.
- 4. Actitud positiva hacia la búsqueda de propuestas que superen lo estrictamente convencional en el uso de las formas de la lengua.

Actividades

Dependiendo de los recursos materiales del centro, del tiempo disponible y de las características de los alumnos, el profesor podrá proponer algunas actividades (tanto de motivación como de aprendizaje o de evaluación), que desarrollen los contenidos de la unidad. A continuación mostramos algunas de ellas:

 Grabación en vídeo de dos fragmentos de programas informativos de TV (uno de un canal público y otro de un canal privado) para ver el distinto tratamiento que se puede dar en uno y otro a la misma información.

- Grabación en un magnetófono de una conversación, a ser posible espontánea, entre un grupo de alumnos en cualquier circunstancia cotidiana, con el fin de reconocer la relación entre situación, contexto y registro.
- Un grupo de alumnos intentará hacer un inventario de términos o expresiones de nuestra lengua que supongan discriminación sexista, racial, etc.
- Exposición oral en clase de alguna de las noticias más relevantes de la actualidad diaria, razonando por qué se considera importante, sus causas y consecuencias. También se puede confeccionar la portada de un diario con dicha noticia.
- Si se puede disponer de un texto de contenido político (un mitin electoral, un discurso parlamentario, la entrevista a un político, etc.) se hará observar a los alumnos los distintos puntos de vista sobre un mismo tema, así como sus diversos enfoques.
- El profesor propondrá artículos de opinión de la prensa escrita que no ofrezcan demasiada dificultad. Tras la lectura atenta, se señalarán las ideas principales y la intención del autor, el nivel del lenguaje utilizado, los procedimientos lingüísticos usados, etc.
- Comparación de las portadas de los distintos diarios de tirada nacional en un día concreto con la intención de comprobar el contenido ideológico que presenta un diario frente a otro.
- Algún alumno tratará de convencer a sus compañeros para que lean un determinado libro. A partir de esta actividad, se precisarán los conceptos de exposición y argumentación.
- En los pueblos se conservan cuentos populares o leyendas de la tradición oral. En torno a ellos se pueden realizar actividades de expresión oral y de transformación escrita de dichos cuentos.
- Sobre la controversia acerca de la fiesta de los toros o de cualquier otro tema polémico, dos grupos defenderán ideas contrarias. Como tarea individual, cada alumno elaborará un informe sobre esta actividad, así como una argumentación a favor o en contra del tema tratado.
- A partir de un texto narrativo breve, el alumno analizará los procedimientos lingüísticos que proporcionan coherencia o cohesión al texto (repeticiones, enlaces extraoracionales, deícticos, etc.).
- Se puede entregar a los alumnos un texto escrito argumentativo o expositivo en el que se hayan eliminado los enlaces extraoracionales y las relaciones de cohesión entre los párrafos. El texto deberá rehacerse hasta conseguir la coherencia textual.
- Lectura en voz alta de textos escritos de diversa naturaleza (literarios, periodísticos, jurídicos, publicitarios,...). El alumno reconocerá en ellos su intención comunicativa así como las ideas principales y las secundarias.
- El profesor grabará en clase la exposición oral que grupos de alumnos lleven a cabo sobre un determinado tema. Tras escucharla con atención, seguramente hará falta corregir muchos aspectos, desde la planificación y coherencia del discurso hasta la monotonía o la pobreza del vocabulario utilizado.

Evaluación

En el apartado «Principios didácticos» recordamos que la evaluación ha de realizarse no sólo sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, sino también sobre el propio proceso de la enseñanza. Así, afirmábamos que el docente debe valorar:

«... en qué medida se han conseguido los objetivos, si son acertadas la determinación y la secuencia de los contenidos, si se han diseñado oportunamente las actividades, si son apropiados y han sido bien seleccionados los recursos y el material didáctico utilizados, si ha sido correcta la distribución temporal de la Unidad..., y si es posible evaluar este proceso de que hablamos partiendo de diferentes procedimientos, como las escalas de evaluación, la observación directa, la recogida de trabajos, las encuestas a los alumnos, etc.

Será oportuno distinguir entre la evaluación cuantitativa (nunca desdeñable) y la cualitativa (que pretende medir subjetivamente el grado de, por ejemplo, interés mostrado por el estudiante, o su disposición a participar en las actividades que se le proponen)».

A propósito de la evaluación cuantitativa, proponemos la utilización de plantillas de evaluación similares a las elaboradas en el tema dedicado al cómic.

Temas de la Unidad

Tema 1

GRAMÁTICA DEL TEXTO, DE LA ORACIÓN Y DE LA PALABRA

Duración: 9 horas

Con este tema pretendemos que los alumnos comprendan cómo el sentido comunicativo se encuentra en el texto completo, no en el párrafo o la oración. Para ello se puede proponer una actividad inicial consistente en presentarles una oración descontextualizada, dotada de cierta ambigüedad, y mostrarles a continuación el texto en que adquiere su pleno significado.

Los alumnos deberán comprobar cómo esta Unidad de sentido que es el texto completo está articulada en otras menores: párrafos, oraciones,... Que la coherencia entre los párrafos y las oraciones se consigue mediante unas relaciones morfosintácticas y semánticas. Aunque no se trata de hacer un estudio exhaustivo de los enlaces extraoracionales, se les hará ver la función de las partículas ilativas (como «por consiguiente» o «finalmente»), de los deícticos, etc.

Además descubrirán cómo los procedimientos de coherencia textual dependen de la naturaleza de los textos (lo que se relacionará con los lenguajes específicos y las estructuras textuales). Así, en los textos narrativos debe haber una coherencia en el desarrollo temporal de la acción o, en su defecto, unas marcas que permitan al lector reconstruirlo; en los argumentativos se podría hablar de las vías inductiva o deductiva; en los poéticos, de estructuras anafóricas, etc.

Una vez observadas las relaciones entre los distintos componentes de la estructura textual, los alumnos podrán advertir cómo los párrafos suelen incluir una idea principal y alguna secundaria, y cómo están subdivididos en oraciones.

Esto nos permitirá repasar los contenidos estudiados en el curso anterior relativos al bloque III y recordar la diferencia entre oraciones simples y compuestas, de modo que el alumno compruebe cómo éstas se relacionan por coordinación o por subordinación. A partir de diferentes textos, se iniciará en el estudio de la oración compuesta, teniendo siempre presente que éste se complementará al tratar otros temas (estructuras textuales y lenguajes específicos) y otras unidades (como la de literatura).

La morfología se estudiará a lo largo de todas las unidades, al igual que el de la sintaxis. Naturalmente el profesor puede imaginar estrategias similares para profundizar en estos contenidos.

Tema 2

ESTRUCTURAS TEXTUALES BÁSICAS: EXPOSICIÓN Y ARGUMENTACIÓN

Duración: 6 horas

Parte de los contenidos que integran este tema, como la narración, la descripción y el diálogo, fueron estudiados en profundidad en la segunda Unidad del curso anterior; otros, como la exposición, lo fueron de manera indirecta y a través de determinados procedimientos. Sin embargo, será conveniente recordar ahora sus aspectos más significativos, sin olvidar, por otro lado, que en la segunda Unidad (Discursos verbales literarios), se profundizará en su estudio.

Para iniciar el tratamiento de la exposición y de la argumentación, podemos proponer a los alumnos la lectura de una noticia y de un artículo de periódico. Guiados por el profesor, observarán que la objetividad es la característica esencial de la exposición; o que la subjetividad es un rasgo visible en los textos de carácter argumentativo. También podrán captar, por otro lado, los mecanismos lingüísticos a través de los cuales expresamos subjetivamente nuestras ideas. Será necesario aludir en este sentido al uso de los adjetivos valorativos, las interrogaciones retóricas, las ironías, las connotaciones sexistas o políticas, o la presencia de diminutivos, entre otros muchos recursos.

Así mismo, se les hará ver que en la realidad no hay textos totalmente expositivos o argumentativos, sino que ambas estructuras se combinan a lo largo de un discurso, puesto que constituyen dos maneras complementarias de expresión. Además de los aspectos anteriores, se introducirán unas nociones sencillas sobre el ensayo, entendido como un género que presenta las características más destacadas de la exposición y de la argumentación.

Estas dos estructuras textuales volverán a surgir de manera indirecta en el tercer tema de esta Unidad, cuando se estudien los lenguajes científico (cuya estructura se ajusta habitualmente a la exposición) y humanístico (más proclive a la argumentación).

Tema 3

LENGUAJES ESPECIFICOS: CIENTÍFICO, JURÍDICO, HUMANÍSTICO Y UNA INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE LITERARIO

Duración: 9 horas

Con este tema cerramos la primera Unidad. Muchos de sus contenidos se habrán tratado ya en clase en mayor o menor grado de profundidad. Por esta razón, ahora pretendemos conseguir una aproximación general a los rasgos lingüísticos más destacados de los lenguajes específicos por medio de la lectura de textos de distinta naturaleza.

Entre otros aspectos, podrá mostrarse a los alumnos que los tecnicismos y el deseo de ser objetivo son propios del lenguaje científico; que las fórmulas administrativas destacan en el lenguaje jurídico; que en los textos humanísticos predominan los cultismos y la expresión matizada de la opinión personal del emisor; o, finalmente, que los literarios transmiten belleza porque en ellos actúa la función estética de la lengua.

Al tiempo que se estudian las características de los diferentes lenguajes específicos, se aplicarán los conocimientos morfosintácticos ya adquiridos a los diferentes textos que se propongan como ejemplos. Y de esta forma, el alumno podrá descubrir el tipo de adjetivación empleada en el lenguaje científico, la presencia de subordinación causal o consecutiva en los textos argumentativos, el uso de sustantivos abstractos en los de naturaleza humanística, etc.

Introducción

El texto literario será siempre el punto de partida del proceso de enseñanza y aprendizaje. Su estudio se llevará a cabo por medio del procedimiento del comentario de texto, pero éste nunca será un fin en sí mismo, sino que estará orientado a conocer el período, el género literario, el autor o la obra estudiados, así como a desarrollar las capacidades comunicativas del alumno, su sensibilidad ante los valores expresivos de la lengua, y en definitiva, los objetivos generales del área.

Los contenidos del bloque IV, los referidos a la Literatura, son demasiado ambiciosos. Sirva de ejemplo la pretensión de que los alumnos conozcan las características sociales e históricas de cada período, además de las obras y autores más representativos. En esta Unidad, no obstante, no pretendemos hacer una historia de la literatura española, sino mostrar algunas «calas» de períodos, géneros, obras y autores por medio de la lectura de textos significativos.

La afirmación anterior implica renunciar a una gran parte de autores y obras básicos de nuestra literatura (así, en la literatura medieval, descartamos el estudio de la narrativa en prosa, de la poesía de Jorge Manrique, del Mester de Clerecía o de *La Celestina*). No obstante, debemos advertir que la programación de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato recoge el tratamiento más pormenorizado de tales obras y autores.

Al igual que en la primera Unidad, hemos subdividido ésta en cinco temas, organizados a partir de un eje cronológico. Los temas son los siguientes:

Tema 1º: Introducción a la literatura.

Tema 2º: La literatura en la Edad Media.

Tema 3º: La literatura en los Siglos de Oro.

Tema 4°: La literatura en el Siglo XIX.

Tema 5°: La literatura en el Siglo XX.

Esta Unidad se desarrollará a lo largo de todo el segundo trimestre y su duración aproximada será de once semanas. Cada uno de estos cinco temas (desarrollados en el apartado «Temas de la Unidad») va acompañado de una breve introducción en la que se esbozan sus contenidos específicos, como guía para los profesores de 4º de E.S.O.

Los aspectos relacionados con la **evaluación** en esta segunda Unidad son similares a los de la primera, por lo que nos remitimos al apartado «Evaluación» de las páginas 18 y 19 de estos materiales.

Objetivos

De los diez objetivos de área propuestos por el M.E.C., esta Unidad segunda pretende conseguir los que se enumeran a continuación:

- Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.

Segunda Unidad: Discursos verbales literarios

- 7. Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria orales y escritos desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.
- 8. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.
 - 9. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
 - 10. Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

Contenidos

Esta Unidad pretende desarrollar los contenidos que se exponen a continuación.

Del bloque IV: La literatura

Conceptos

- 1. La literatura como producto lingüístico y estético.
- 2. La literatura como instrumento de transmisión y de creación cultural y como expresión histórico-social.
 - Períodos. Características históricas, sociales y culturales.
 - Obras y autores de especial relevancia de cada período.
- 3. Los géneros literarios.
 - La épica (argumento, narrador, espacio, tiempo, estructura, tema, etc.). Obras destacadas del género épico. Evolución del género épico.
 - La dramática (texto y espectáculo; estructura, personajes, recursos, etc.). Obras destacadas del género dramático. Evolución del género dramático.
 - La lírica (verso y prosa; temas, recursos retóricos). Obras destacadas del género lírico.
 Evolución del género lírico.
 - El ensayo y otros géneros literarios.
 - Temas y mitos literarios.

Procedimientos

- Lectura e interpretación de textos literarios.
 - Identificación de los rasgos formales, semánticos y pragmáticos de los textos literarios.
 - Comparación y diferenciación de géneros.
 - Comparación de textos literarios de diferentes épocas.

- 2. Reconocimiento de las relaciones entre los textos literarios, y el entorno histórico, social y cultural de su producción.
- 4. Elaboración de un juicio personal argumentado sobre algunos textos literarios.
- 5. Producción de textos literarios y de intención literaria de los diferentes géneros, respetando sus características estructurales y buscando un estilo propio de expresión.

Actitudes

- 1. Valoración del hecho literario como producto lingüístico, estético y cultural.
- 2. Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores, especialmente contemporáneos, tendiendo a desarrollar criterios propios de selección y valoración.
- 3. Valoración de las diversas producciones literarias en lengua castellana y en las otras lenguas de España como expresión de su riqueza pluricultural y plurilingüe.
- 4. Interés y deseo por expresar las propias ideas, sentimientos y fantasías mediante los distintos géneros literarios.
- 5. Sensibilidad estética ante las producciones literarias propias y ajenas, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
- 6. Sensibilidad y, en su caso, actitud crítica ante el contenido ideológico de las obras literarias y ante planteamientos de determinados temas y expresiones que denotan una discriminación social, racial, sexual, etc.
- 7. Valoración crítica ante las determinaciones sociales que condicionan el consumo de textos literarios.

Actividades

Al igual que en la primera unidad, proponemos una serie de actividades que el profesor puede realizar en el aula, teniendo en cuenta el tipo de alumnado, su motivación y el tiempo asignado a cada Unidad, así como los recursos de los que disponga el centro:

- Elaboración personal de textos literarios de distintos géneros a imitación de los modelos con los que se haya trabajado en clase.
 - Adaptación de breves escenas teatrales con el fin de que el alumno modifique no sólo el lenguaje, sino las circunstancias históricas y sociales que aparezcan reflejadas en las mismas. Se pretende sobre todo que el alumno intente aproximar la literatura clásica a la realidad actual.
- Recitar en el aula poemas o fragmentos de obras con una entonación adecuada.
 - Realizar montajes musicales apoyados en imágenes sobre textos literarios en los que aparezcan temas de especial interés para los alumnos (primavera, amor, etc.).
 - Debate literario organizado a partir de un guión previo, en grupos o individualmente.
 - Transformar obras literarias, adoptando la personalidad del protagonista, modificando el punto de vista del narrador, la línea argumental, o inventando nuevas aventuras.
 - Proponer a los alumnos que seleccionen un poema determinado de un autor, lo lean al resto de sus compañeros y expliquen el porqué de su elección.
 - Elaboración de caligramas.
 - Audición de poemas adaptados por compositores musicales (Joan M. Serrat, Paco Ibáñez, Amancio Prada, etc.).

- Creación de poemas a partir de diapositivas.
- Exposiciones en grupo sobre diversos aspectos literarios: autores, períodos, movimientos, etc., tras manejar una bibliografía básica.
- El profesor puede llevar a los alumnos a la biblioteca del centro y mostrarles cómo está organizada: secciones, temas, autores, etc. Así mismo, los alumnos podrán confeccionar posteriormente fichas bibliográficas.
- Lectura dramatizada de escenas o breves obras de teatro.

Temas de la Unidad

Tema 1

EL LENGUAJE LITERARIO

Duración: 3 horas.

Los alumnos, con la orientación del profesor, comentarán en clase la rima de Bécquer «Volverán las oscuras golondrinas». El profesor los iniciará en el comentario de texto, y a través de éste, serán estudiadas nociones básicas de métrica (mediada, rima, estrofas, ritmo...), así como los recursos expresivos y literarios más usuales que caracterizan la función poética.

También se hará un repaso de los distintos géneros literarios: características, estructura, etc.

Tema 2

LA LITERATURA MEDIEVAL

Duración: 3 horas.

- a) Lectura de un fragmento significativo del Cantar del Mio Cid con la finalidad de que el alumno observe las características generales de la épica medieval (tema heroico, versificación irregular, recursos...).
 - b) Audición musical de canciones tradicionales. A partir de ellas, se pueden trabajar diversos aspectos: temas de la lírica popular tales como el amor o la naturaleza, peculiaridades métricas como el empleo del verso corto o de la rima asonante, etc.
 - c) El Romancero Viejo: Temas, clasificación, pervivencia en la literatura española, ...

Tema 3

LOS SIGLOS DE ORO

Duración: Unas 16 horas.

a) La lírica renacentista: Comentario del soneto XXIII de Garcilaso («En tanto que de rosa y azucena...»). Observación de las características fundamentales del Renacimiento y de la lírica de este período. Este apartado durará una semana de clase.

- b) La prosa narrativa del Renacimiento: Lectura de fragmentos del Lazarillo de Tormes y de Don Quijote de la Mancha. A través de la misma, el profesor dirigirá las observaciones del alumno en torno a las características más relevantes de las dos obras: realismo, personajes, estructura, punto de vista, ... Estas actividades se desarrollarán a lo largo de cuatro clases.
- c) La lírica barroca: Comparación entre el soneto de Garcilaso antes mencionado y el de Góngora, «La dulce boca que a gustar convida…», para deducir la evolución del lenguaje literario y las características generales del período. Asimismo, recomendamos la lectura de algunos poemas de Quevedo, con el fin de que el alumno aprecie las dos tendencias estilísticas del Barroco: Conceptismo y Culteranismo. Se dedicará una semana a estas actividades.
- d) El teatro clásico español: Por medio de la lectura de fragmentos de obras representativas de Lope de Vega y de Calderón (*Fuenteovejuna*, *El Alcalde de Zalamea*), los alumnos irán descubriendo las características de nuestro teatro clásico. A este género podemos dedicarle dos semanas de clase. En función del tiempo disponible, el profesor podrá mostrar a sus alumnos el vídeo de alguna comedia nacional.

Tema 4

LA LITERATURA DEL S. XIX

Duración: 6 horas.

- a) El Romanticismo: Lectura de algunos fragmentos de *El estudiante de Salamanca*, de Espronceda, orientada a la observación de los rasgos básicos del movimiento romántico español: temas, géneros, personajes, polimetría, etc. Dedicaremos cuatro clases a su estudio.
- b) El Realismo: Para acercarnos a este período aconsejamos la lectura íntegra de una obra corta que bien pudiera ser un cuento de Clarín (Adiós, Cordera). Serían necesarias, al menos, dos clases.

Tema 5

EL SIGLO XX

Duración: 4 horas.

La literatura del siglo XX no se desarrollará como un tema semejante a los anteriormente citados, sino que se abordará de otras formas:

- a) La lírica: Dada la variedad de movimientos, generaciones y tendencias poéticas de este siglo, algunos aspectos básicos pueden ser estudiados mediante actividades diversas. Así, por ejemplo, se puede dar una visión general de la lírica por medio de montajes o recitados de selecciones representativas de poemas que un grupo de alumnos preparará con ayuda del profesor. Se pueden utilizar también las diferentes versiones cantadas de nuestros poetas más conocidos (adaptaciones de Paco Ibáñez, Joan Manuel Serrat, Amancio Prada, ...).
- b) El teatro y la narrativa del siglo XX: Estos dos géneros se tratarán por medio de las lecturas de obras completas que los alumnos elijan a lo largo del curso, a partir de una lista de libros que les propondrá el profesor.

Tercera Unidad: Discursos verbales y no verbales

Introducción

Cada vez es mayor el número de mensajes no verbales, generalmente icónicos, que reciben nuestros alumnos. De ahí la importancia del bloque V de los contenidos del área. Sin duda, éste es el siglo de la imagen, y, por ello, es urgente una alfabetización en la lectura de las imágenes y su interacción con la comunicación verbal.

Quienes elaboramos estos materiales creemos que es necesario el conocimiento de un código básico de la imagen. Pero no pretendemos que la Unidad se desarrolle a partir de la «explicación» de un conjunto de tecnicismos, sino más bien del descubrimiento de unos elementos que cumplen una función comunicativa. Sin embargo, también debemos tener en cuenta que es imposible abordar el tratamiento de la imagen sin saber unos conceptos básicos, lo mismo que no se puede hablar, por poner un ejemplo, de las metáforas sin saber morfología. Esto nos ha obligado a mantener un equilibrio, a la hora de plantear la tercera Unidad, entre el estudio de los componentes verbales y de los componentes icónicos que aparecen en el cómic, la fotonovela, el cine, el vídeo y la publicidad. Consideramos que, en tanto elementos comunicadores, los factores icónicos son parte integrante de nuestra área (lo que no impide que, por su naturaleza interdisciplinar, puedan estudiar-se en colaboración con otros Seminarios).

Tal como se recoge en el Diseño Curricular Base, es necesario ofrecer a los alumnos de 4º de E.S.O. una «formación adecuada para que puedan interpretar, no sólo los mensajes orales y escritos, sino también los no verbales (...). En este sentido, las aportaciones semiológicas resultan fundamentales y una iniciación en las mismas será conveniente en el último curso de la E.S.O. Se hace especialmente necesario el trabajo interdisciplinar, ya que son evidentes los puntos de contacto de estos contenidos con los de otras áreas, como Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual, Música, Tecnología...».

Esta Unidad, cuya duración aproximada será de siete semanas, se divide en los tres temas (explicados en el apartado «Temas de la Unidad»)

Tema 1º: El lenguaje verbal y de la imagen: Cómic y fotonovela.

Tema 2º: El lenguaje verbal y de la imagen: Cine y vídeo.

Tema 3°: El lenguaje verbal y de la imagen: Publicidad.

Creemos que de esta manera se cumple el objetivo inicial de alfabetización en la lectura de la imagen. Conviene, por otra parte, advertir que el ordenador, a pesar de que aparece en la LOGSE como un concepto dentro del Bloque V, debe concebirse más bien como un instrumento que los alumnos utilizarán con distintos fines a lo largo de todo el curso: ejercicios de ortografía, de vocabulario, de sintaxis, etc.

Al final de nuestro trabajo, ofrecemos desarrollado el primer tema de esta Unidad (El lenguaje verbal y de la imagen: cómic y fotonovela). Con esto pretendemos mostrar la importancia que la LOGSE otorga al bloque V de los contenidos de nuestra área. Por otro lado, hemos elegido el primer tema porque ofrecía menos dificultad a la hora no sólo de ejemplificarlo, sino de llevarlo al aula: el cine y el vídeo planteaba algunas dificultades técnicas (trabajar con aparatos de reproducción adecuados, cintas, vídeos, etc.) y la publicidad ya se había estudiado de forma indirecta en temas anteriores.

La **evaluación** en esta tercera Unidad tiene el mismo tratamiento que en la primera, por lo que nos remitimos al apartado «Evaluación» de las páginas 18 y 19 de estos materiales.

Objetivos

Esta tercera Unidad pretende desarrollar los siguientes objetivos:

- 1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- 4. Utilizar sus recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
- 5. Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea.
- 9. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

Contenidos

Los contenidos correspondientes a esta tercera Unidad son los siguientes:

Del bloque V: Sistemas de comunicación verbal y no verbal

Conceptos

- 1. Características e interacción de la comunicación verbal y no verbal.
- 3. Lenguajes no verbales en grupos sociales diferentes por razón de sexo, edad, procedencia, cultura, etc.
- 5. Lenguaje, verbal y lenguaje de la imagen: El cómic, la fotonovela, el cine, el vídeo y el ordenador.
- 6. Lenguaje verbal, lenguaje musical, lenguaje gestual y lenguaje de los objetos y de los ambientes: La mímica, la canción, la dramatización, la recitación, los ritos y las costumbres.

Procedimientos

- 1. Análisis de las diferencias, semejanzas y relaciones entre los lenguajes verbales y no verbales.
- 2. Interpretación de diferentes tipos de mensajes en los que se combinan el lenguaje verbal con otros lenguajes no verbales.
- Manipulación de diferentes tipos de lenguajes no verbales, explorando sus posibilidades comunicativas y expresivas.
- 4. Producción de mensajes en los que se combinan el lenguaje verbal con otros lenguajes.
- 5. Análisis y exploración de las posibilidades comunicativas de algunos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, etc.).
- 6. Análisis de los elementos configuradores del discurso publicitario.

Actitudes

 Valoración de los lenguajes no verbales como instrumentos de comunicación y de regulación y modificación de conductas.

- 2. Respeto por los códigos de los diferentes lenguajes no verbales y por las normas que regulan su uso.
- 3. Valoración de los mensajes culturales contenidos en distintos lenguajes no verbales.
- 4. Recepción activa y actitud crítica antes los mensajes de los distintos medios de comunicación.
- 5. Interés y apertura ante las nuevas tecnologías de comunicación y actitud crítica ante su uso.
- Actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica (especialmente el discurso televisivo y el discurso publicitario) y ante la utilización de contenidos y formas que denotan una discriminación social, racial, sexual, etc.

Actividades

Además de las actividades que proponemos en el capítulo «Desarrollo de la Unidad: El lenguaje verbal y la imagen: cómic y fotonovela» que sigue, recogidas bajo el nombre de **«Taller»** (actividades de motivación, producción, reproducción...) y de las escalas de evaluación que se proponen al finalizarla, sugerimos la siguiente batería, que el profesor adaptará a las características del grupo:

- Diferentes grupos de alumnos, tras analizar todo lo que se ve en una fotografía —propuesta por el profesor o seleccionada por el propio grupo—, escribirán una historia en la que la imagen pueda servir de ilustración a una determinada secuencia de su relato.
- La misma actividad se puede plantear con una sucesión de fotografías (o diapositivas), de manera tal que cada una de ellas «inspire» un verso o una secuencia narrativa.
- Manipulación de fotos, carteles... y creación de «collages».
- Otra actividad motivadora puede ser la propuesta de conversión de imágenes en ideas (o expresión de sentimientos, sensaciones...) o bien de ideas en imágenes.
- Por grupos, o individualmente, los alumnos reinventarán una historia de cómic a partir del borrado de los globos o de la alteración en el orden de las viñetas.
- Partiendo de las indicaciones que se proponen en la ejemplificación que sigue, diferentes grupos de alumnos intentarán adaptar (mediante la realización de un guión literario y de un guión técnico), un relato literario a otros medios, como el vídeo o el cómic.
- Grupos de alumnos seleccionarán anuncios publicitarios de tres medios de comunicación diferentes (prensa diaria, revista juvenil, televisión) y los analizarán en función de su intención comunicativa, sus elementos formales y el destinatario del mensaje. Posteriormente, puede iniciarse un coloquio acerca de la función social de la publicidad, su sentido en el mundo de hoy y su carácter manipulador.
- Grupos de alumnos recopilarán anuncios diversos: un grupo los grabará de la televisión; otro, de la radio; un tercero lo recogerá de periódicos y revistas; otros grupos recorrerán el barrio y tomarán nota de los mensajes publicitarios transmitidos por carteles. Cada grupo realizará un informe escrito y, posteriormente, una exposición oral para explicar las características de los anuncios recogidos en torno a los aspectos más destacables: uso de la lengua y de las imágenes, identificación del producto con valores ajenos al mismo, recursos expresivos empleados, selección del receptor,...
- Elaboración de anuncios (que combinen imágenes y palabras y empleen los diferentes recursos publicitarios) contra el consumo de drogas, tabaco, alcohol; contra la discriminación sexual y racial; contra la adicción a la T.V. etc.

Temas de la Unidad anno suo nocomichi eldicon al ravitazimento nocomeni al la

Tema 1

EL LENGUAJE VERBAL Y DE LA IMAGEN: CÓMIC Y FOTONOVELA

Duración: 8 horas

Remitimos al «Desarrollo de la Unidad: El lenguaje verbal y de la imagen: cómic y fotonovela», en la que se aborda este tema.

Tema 2

EL LENGUAJE VERBAL Y DE LA IMAGEN: CINE Y VÍDEO

Duración: 7 horas.

Con este tema, pretendemos que los alumnos comprueben qué elementos de la imagen fija siguen presentes en la imagen en movimiento. Así, por ejemplo, la luz, el color, el punto de vista, el plano, etc.; veremos cómo hay elementos propios del cómic que no están presentes en el cine o el vídeo (las viñetas, los globos, los símbolos cinéticos...); y cómo otros son específicos de la imagen en movimiento: el montaje, la unión de secuencias con fundidos o encadenados, el movimiento de la cámara y, sobre todo, el sonido (música, diálogo, «voz en off» —en primera o en tercera persona—, ruidos y efectos especiales).

Además, pueden desarrollarse aspectos que, sin duda, son de gran interés, como las adaptaciones al cine de obras literarias (novelas, obras teatrales...), la influencia del lenguaje cinematográfico en la literatura contemporánea —y de ésta en el cine—, etc.

Tema 3

EL LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL: PUBLICIDAD

Duración: 7 horas.

El estudio del lenguaje publicitario conviene que vaya dirigido hacia la comprensión crítica de su intención comunicativa y de los recursos empleados en captar la atención y el interés del receptor. Resultará adecuado, en este sentido, que el estudiante reflexione sobre la importancia que la publicidad tiene en una sociedad de consumo, a la que frecuentemente se incita a adquirir productos superfluos, creándole necesidades artificiales; así como sobre el hecho de que a través de los canales publicitarios se transmiten estereotipos (el del triunfador, por ejemplo) y valores manipulados interesadamente (la libertad, el amor, la ecología, la igualdad,...). Por todo ello, parece evidente la necesidad de acostumbrarse a distinguir entre la información objetiva y la información interesada, así como de adoptar una actitud despierta para lograr un distanciamiento crítico ante los mensajes publicitarios. Seguramente, este tema ofrecerá buenas ocasiones para que el profesor introduzca en la clase de Lengua los temas transversales (ver el apartado «Estrategias y temas transversales»).

Partiendo de una selección apropiada de anuncios entresacados de la prensa, la radio y la televisión, los alumnos, individualmente o en grupo, analizarán los siguientes **aspectos del lenguaje de la publicidad**, entre otros que puedan surgir:

- 1. La intención comunicativa: La posible información que contenga un mensaje publicitario (función referencial) está siempre al servicio de la función apelativa.
- 2. Los elementos constitutivos del lenguaje publicitario:
 - a) Elementos no verbales: imágenes, color, música, etc.
 - b) Elementos verbales:
 - La frase publicitaria o eslogan.
 - Recursos expresivos gramaticales.
 - Recursos expresivos retóricos.

(En este punto, se les hará observar que, a diferencia del lenguaje literario, de naturaleza estética y desinteresada, en la publicidad la función estética posee una finalidad práctica e interesada, y se utiliza al servicio de la intención comunicativa).

- c) Relación entre el lenguaje verbal y no verbal.
- d) Las connotaciones: identificación del producto con valores humanos o sociales, tales como el éxito, el erotismo, el lujo, la libertad, la ecología, la juventud y la belleza, etc.
- 3. La selección del receptor en función del producto anunciado: el registro lingüístico elegido, así como el lenguaje icónico, los valores asociados y los demás recursos publicitarios, dependen del receptor al que se destina el mensaje. Por ejemplo, un producto destinado a adolescentes y jóvenes utilizará la jerga juvenil, así como unos modelos y unos valores próximos al público juvenil, lo que distinguirá estos anuncios de aquellos otros destinados a ejecutivos o amas de casa.

Finalmente, si el tiempo disponible lo permitiera, quizás fuera útil aplicar lo estudiado a la propaganda, como publicidad de ideas.

Desarrollo del tema de la 3^a Unidad: «El lenguaje verbal y de la imagen: Cómic y fotonovela»

Tras la lectura de un tebeo o de una fotonovela, los estudiantes comprobarán que constituyen historias contadas a partir de imágenes (dibujadas o fotografiadas) y de textos; observarán en qué medida están presentes unos componentes narrativos (un argumento, una determinada estructura, unos personajes, un narrador...); confirmarán que las imágenes que se suceden (las viñetas) tienen un lenguaje específico y analizarán en qué medida su forma y tamaño son significativos; pretenderemos que aprecien la importancia de los colores, la luz, los planos o el punto de vista; cómo los diálogos de los personajes se circunscriben a un «globo»; el valor de las onomatopeyas, de los símbolos cinéticos o de las metáforas visualizadas.

Introducción: Objetivos y contenidos

Una vez aprendidos estos conceptos, les propondremos ejercicios de comentarios de tebeos y de fotonovelas y concluiremos con un trabajo colectivo consistente en la realización de un cómic a partir de un guión literario, un guión técnico y, en colaboración con el Seminario de Dibujo, de la realización final. (Utilizamos el término «cómic» a pesar de que nos parezca un anglicismo innecesario, por entender que su uso está consagrado y porque aparece recogido de esta forma en los documentos del M.E.C.).

Si hubiera tiempo suficiente, sugerimos que el profesor lo emplee en un acercamiento a la historia y a los géneros del cómic y cinematográficos.

Objetivos

- 1. Comprender la doble naturaleza, verbal o icónica, del cómic y de la fotonovela.
- 2. Reconocer la interacción entre la palabra y la imagen.
- 3. Emplear los recursos necesarios para traducir el lenguaje verbal al lenguaje de la imagen.
- 4. Analizar y juzgar críticamente los recursos expresivos de la imagen.
- Desarrollar la capacidad crítica para valorar el mensaje ideológico que puedan transmitir el cómic y la fotonovela.

Contenidos

- 1. COMPONENTES LITERARIOS
 - Género y naturaleza del cómic
 - Argumento y contenido ideológico
 - Estructura narrativa
 - Personajes
 - Función
 - Caracterización

- Decorado de la acción
 - · Tiempo: interno y externo
 - Espacio (real o fantástico)
- Narrador
- Autor/es (guionista y dibujante)
- Lector
- Épocas y nacionalidad del cómic

2. COMPONENTES ICÓNICOS

- Viñetas
 - Maquetación y dirección de lectura
 - · Forma y tamaño
- Dibujo de los personajes y fondos
 - · Grado de iconicidad
- Color (o blanco y negro)
 - Colores planos o con volumen
 - · Expresividad de los colores
- Luz
- Encuadre
 - Planos
 - Puntos de vista
- Símbolos cinéticos

3. COMPONENTES VERBALES

- Globos o bocadillos
 - Cuerpos
 - Deltas o rabillos
 - · Didascalias o cartelas
 - Extensión
 - Relación texto/imagen
- Letras
 - Tamaño
 - Caligrafía
- Metáforas visualizadas

Actividades

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL TEMA

MIRA la Ilustración 1: El Capitán Trueno.

OBSERVA

La ilustración anterior reproduce una página de *El capitán trueno* (en su nueva versión). En ella se cuenta una historia a base de dibujos y de textos. Es decir, hay unos elementos icónicos y unos elementos verbales. Pero además, como ocurre con cualquier narración, hay unos elementos literarios. Así, se puede hablar de un argumento, una determinada estructura narrativa, un decorado de la acción (espacial y temporal), unos personajes, un narrador, etc.





© 1991 John Burns y Victor Mora / Ediciones B, S.

Ilustración 1: El Capitán Trueno.
Fuente: Diario ABC, 24 de noviembre de 1991.

• Género

Se trata de explicar en muy pocas palabras, la naturaleza del cómic o de la fotonovela (aventuras, ciencia ficción, romance sentimental, hazañas bélicas, histórico, humorístico, divulgativo,...).

Argumento

La mayoría de los tebeos y de las fotonovelas cuentan una historia. Explicar su argumento es un ejercicio de «traducción» del lenguaje de la imagen (lo que se cuenta en las viñetas) al lenguaje verbal. Este procedimiento es de gran utilidad para afianzar la expresión oral y escrita.

• Estructura

Conviene distinguir las distintas partes en que se divide la historia. Así, por ejemplo, en los cómics de aventuras el héroe tiene que vencer diferentes obstáculos, como si de una novela bizantina se tratara. Cada vez que supera uno, concluye una parte y empieza otra. En la fotonovela sentimental, los obstáculos suelen presentarse al comienzo (diferente clase social de los protagonistas, problemas de herencias, una tercera persona que se interpone, etc.). Con frecuencia, todos los problemas de las historias sentimentales se resuelven al final, en una especie de *«Deus ex machina»* o acontecimiento inesperado que contribuyen al desenlace feliz.

La historia puede tener un desarrollo lineal en el tiempo o saltos temporales hacia el pasado (retrospecciones). En fin, hay muchos elementos que conforman la estructura narrativa de una historieta gráfica o de una fotonovela.

Personajes

Es interesante clasificarlos por su función: así, en los cómics de aventuras habrá unos personajes principales (el héroe, la heroína, el «malo»,...) y unos personajes secundarios (los que ayudan al héroe, los que ayudan al «malo»,...). En este tipo de historietas, normalmente la heroína sólo sabe gritar y abrazarse al héroe cada vez que la salva de un peligro. Conviene analizar el componente sexista de las historias, como por ejemplo, las del tipo Sissi Emperatriz. O por poner otro ejemplo directamente relacionado con los temas transversales, en los cómics de «hazañas bélicas» suele haber unos componentes xenófobo y político extraordinarios.

Por eso, es muy importante señalar cómo están caracterizados los personajes, es decir, cómo son física y psicológicamente, pues es frecuente encontrarse con «negros» serviciales, sumisos y bobos, con «amarillos» (asiáticos) de instintos asesinos, con jovencitas ilusas y que en tanto aparece su «príncipe azul» se preparan para desempeñar el papel de ama de casa,...

Decorado de la acción (espacio y tiempo)

Un elemento literario muy importante es el decorado de la acción. Esto es, dónde y cuándo se desarrolla. El carácter evasivo de muchos cómics consiste precisamente en alejarnos hacia tiempos remotos (en el pasado o en el futuro) o bien hacia lugares exóticos (terrestres o extraterrestres). Pero también con frecuencia ocurre que las historias que suceden en otro tiempo o en otro lugar son como «parábolas» de nuestra época y de nuestra realidad social.

Por el contrario, las historias «rosas» de las fotonovelas suelen ocurrir en el presente y en una sociedad como la de los lectores a que van destinadas. También esta circunstancia es analizable críticamente, pues es así como esperan los lectores que ocurra el «milagro» del príncipe azul» o de la «cenicienta redimida». En otro tiempo o en otro espacio no serían los propios lectores los candidatos al papel de protagonista.

• Lector

Un elemento no estrictamente literario, pero muy importante en la «sociología de la producción» es el destinatario, es decir, el lector a quien va dirigido. Y más importante que caracterizarlo por edades (niño/adulto) o por sexo (hombre/mujer), es hacerlo por su condición de crítico o alienado frente al producto que le ofrecen. De esta manera se estimulará a nuestros estudiantes a adoptar una actitud crítica ante el mensaje ideológico, no sólo de los cómics que «consuman», sino de todos los productos culturales a los que, de una manera maniquea, podemos clasificar como de «literatura» o de «sub-literatura», por utilizar unos términos ya decadentes (y pensando en determinados espacios «dramáticos» de televisión, como las telenovelas, frente a unas buenas adaptaciones teatrales o cinematográficas).

Narrador

Generalmente los cómics están narrados en tercera persona. La voz del narrador sólo se hace presente en las didascalias (textos explicativos). Pero puede ocurrir que el narrador sea un personaje que cuente su historia en primera persona (imaginémonos un cómic sobre el *Lazarillo de Tormes*). En el primer caso la actitud del narrador suele ser omnisciente, es decir, sabe todo sobre los personajes y sobre la historia. Si el narrador es un personaje se limitará a contar lo que ve y lo que oye. Por tanto, todo esto tiene que ver con el punto de vista del narrador. Y esta circunstancia no es ajena al contenido ideológico de la historia que se cuenta.

Una vez analizados los componentes literarios es interesante hacer ver a nuestros alumnos la naturaleza icónica de los cómics y de las fotonovelas.

2. COMPONENTES ICÓNICOS

OBSERVA

La historia se nos cuenta en sucesivas viñetas, cuya dirección de lectura es de izquierda a derecha y de arriba a abajo.

Las viñetas tienen generalmente una forma rectangular pero las hay redondas o triangulares. Pueden ser de diferentes tamaños. En algunas ocasiones los dibujos sobrepasan el límite de la viñeta. Esta circunstancia obedece a razones expresivas (como ocurre en la segunda viñeta de esta ilustración, en la que unas piedras volantes adquieren mayor dinamismo superponiéndose a las viñetas contiguas).

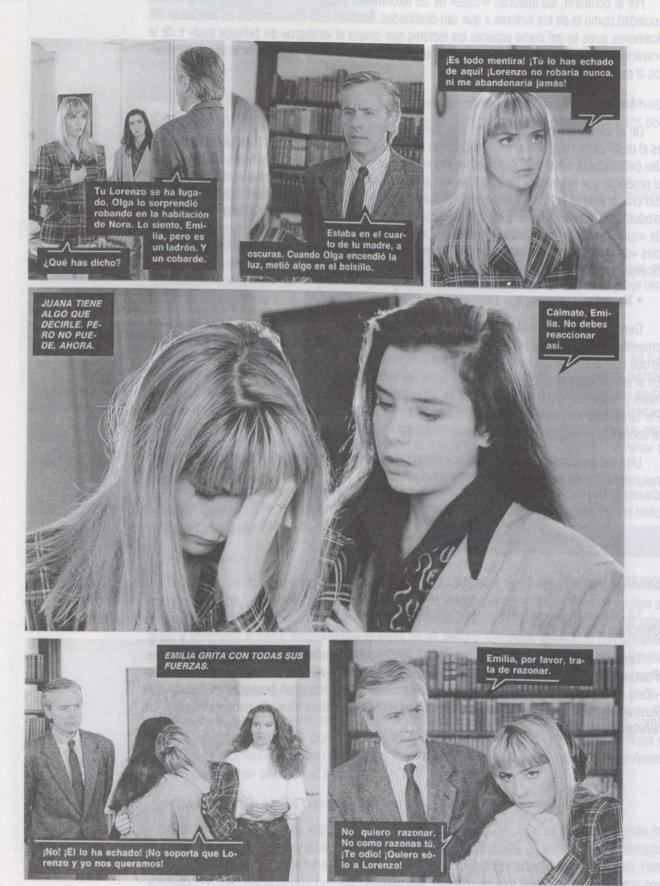


Ilustración 2: Página de fotonovela.

OBSERVA

Además de pertenecer a diferentes géneros (normalmente la fotonovela es rosa o sentimental, mientras que un cómic puede ser de aventuras, de humor, reflejar el microcosmos infantil, etc.), desde un punto de vista icónico, la única diferencia entre una fotonovela y un cómic consiste en la naturaleza de la imagen: fotografía en el primer caso y dibujo en el segundo. Esto implica un diferente grado de iconicidad, que en la fotonovela es absoluto (porque reproduce fotográficamente la realidad) y en el cómic tiende a una mayor abstracción (y así se puede caracterizar a los personajes tendiendo a la caricatura).

TALLER

Los alumnos ordenarán de mayor a menor grado de iconicidad las dos ilustraciones anteriores (de *El capitán trueno* y de la fotonovela) y de las dos que siguen (de *Mafalda* y de Lichtenstein).









Ilustración 3: Mafalda.

OBSERVA

Tanto el cómic como la fotonovela pueden ser en color o en blanco y negro. Cuando el cómic es en blanco y negro, las viñetas se reducen a un dibujo en el que las líneas adquieren un valor fundamental.

Si la viñeta está coloreada, los colores pueden sugerir sensación de volumen (como ocurre en la página de *El capitán Trueno*) o ser planos, como ocurre en la *Ilustración 4*, que, en realidad es un cuadro de Lichtenstein, uno de los pintores más representativos del arte *pop*, lo que demuestra la importancia cultural del cómic en el S. XX.

Además conviene distinguir entre colores cálidos (como el rojo o el amarillo del cuadro de Lichtenstein) y colores fríos (como el azul de la noche en la ilustración de *El capitán Trueno*).



Ilustración 4: Linchtenstein.

Fijándonos en la *llustración 3*, aparte de la ausencia de color, hay otra característica importante que distingue la historieta de Quino (el creador de *Mafalda*), y es su naturaleza no fragmentaria. Si la comparamos, por ejemplo, con la ilustración de *El capitán Trueno* (de John Burns y Victor Mora), observamos que ésta la constituyen seis viñetas de narración cuyo principio y final desconocemos. En cambio, Quino resuelve en cuatro viñetas su discurso completo. Y es que la primera cuenta una historia que nos llega de forma fragmentada y la segunda, una anécdota o circunstancia. En esto consiste lo que llamamos tira, que se reduce a unas pocas viñetas, generalmente en blanco y negro y que suelen aparecer en la prensa diaria.

Esta diferente naturaleza narrativa de la tira y de un cómic de aventuras explica no sólo su extensión y su forma, sino también su contenido, generalmente más crítico.

TALLER

Los alumnos por grupos deberán comentar y analizar el contenido de la ilustración de Mafalda.

OBSERVA

Un caso extremo de simplicidad y, en relación inversa a su extensión, de carga crítica, son los llamados chistes gráficos, generalmente también reproducidos en la prensa diaria, como éste de Chumi Chúmez.

Y por lo que respecta a la extensión, cabe referirse, en un caso intermedio, a los cómics que «cuentan» la historia o la anécdota en una sola página, como el de Rafa Ramos (Página 40).



Ilustración 5: Chumi Chúmez.

Volviendo a comentar los aspectos icónicos, observamos que la forma y el tamaño de las viñetas está en relación con los diferentes planos. Los planos son también muy importantes en el cine y en el vídeo.

MIRA

Se puede hablar de un gran plano general, en el que las personas apenas destacan del fondo (*llustración 8*), de un plano general (*llustración 3*), que enmarca a varias personas o a una persona de cuerpo entero; de un plano americano (*llustración 10*), que retrata desde las rodillas; de un plano medio (medio cuerpo); de un primer plano, generalmente del rostro *llustración 7*); un primerísimo plano (*llustración 11*); y hasta de un plano detalle (los ojos, las manos, la boca, ...).

En ocasiones se produce un acercamiento desde un plano mayor, como un plano general, a un plano menor, como un primer plano. A esto se le llama efecto zoom (*llustraciones 14, 15 y 16*).

Con relación a los planos hay que referirse al cambio de punto de vista, lo que implica dejar de ser un espectador ajeno a la historia para ver ésta desde la perspectiva de uno de los personajes. Así se puede hablar de plano que ve un personaje (*Ilustración 15*) y de contraplano, que ve al personaje enfrentado (*Ilustración 16*).

Tanto en la imagen en movimiento (cine, vídeo), como en la imagen fija (cómic, fotonovela), hay otro factor de gran importancia: la iluminación. Conviene distinguir entre una luz difusa, que ilumina todo por igual (*llustración 11*) o una luz puntual, que destaca un elemento dentro de un conjunto. En este último caso se distingue el claroscuro (*llustración 12*), del contraluz (*llustración 13*).

Y continuando con el análisis de los elementos icónicos del cómic o la fotonovela (pero también del cine y del vídeo), hay otro factor que considerar, y es el de los diferentes puntos de vista. Así, hay un punto de vista normal, en el que la cámara, o el dibujante, se sitúa a la misma altura que el personaje (como ocurre en la fotonovela de la que nos valemos); un punto de vista picado, en el que la cámara o el dibujante se sitúa en un plano superior, lo que implica un empequeñecimiento de los personajes; y un punto de vista de contrapicado, en el que la cámara o el dibujante se sitúa en un plano inferior y así los persones se magnifican, como ocurre en la página que reproducimos de El capitán Trueno.



Ilustración 6: Leo Verdura.

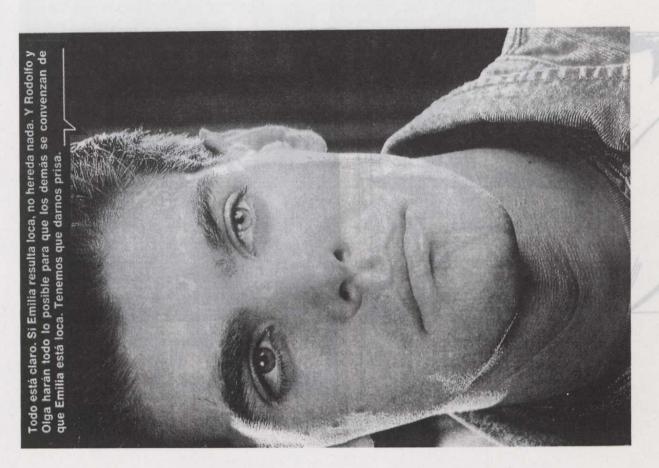


Ilustración 7: Primer plano fotonovela.



Ilustración 9: Primer plano Torpedo.

TRAS ARREGLAR CUENTAS CON EL GORILA, SALÍ DEL HOTEL. TENÍA QUE LLEGAR A LA ESTACIÓN ANTES DE QUE JONES SE ME ESCAPARA.



Ilustración 10: Plano americano Torpedo.



Ilustración 11: Luz difusa Torpedo.



Ilustración 12: Claroscuro Torpedo.



Ilustración 13: Contraluz Torpedo.







Ilustraciones 14, 15 y 16: Efecto zoom y cambio punto de vista.

Estos puntos de vista, sin duda, son muy significativos. Debemos observar que frente al carácter heroico de la historia de *El capitán Trueno*, la fotonovela quiere contar una historia ideal, pero que puede suceder a la mayoría de los mortales. Y en esta circunstancia, justamente, consiste una de sus claves comerciales: se vende a unos lectores ilusionados con unas historias sentimentales a las que aspiran.

TALLER

A este respecto, proponemos que los alumnos debatan por grupos sobre el siguiente texto de Valle-Inclán, a propósito de lo que hemos mencionado anteriormente:

«Comenzaré por decirle a usted que creo que hay tres modos de ver el mundo artística o estéticamente: de rodillas, en pie o levantado en el aire. Cuando se mira de rodillas —y esta es la posición más antigua de la literatura—, se da a los personajes, a los héroes, una condición superior a la condición humana, cuando menos a la condición del narrador o del poeta. Así, Homero atribuye a sus héroes condiciones que en modo alguno tienen los hombres... Hay una segunda manera, que es mirar a los protagonistas novelescos como de nuestra propia naturaleza, como si fuesen nuestros hermanos, como si fuesen ellos nosotros mismos, como si el personaje fuera un desdoblamiento de nuestro yo, con nuestras mismas virtudes y nuestros mismos defectos. Ésta es indudablemente la manera que más prospera. Esto es Shakespeare, todo Shakespeare... Y hay una tercera manera, que es mirar el mundo desde un plano superior y considerar a los personajes de la trama como seres inferiores al autor, con un punto de ironía. Los dioses se convierten en personajes de sainete (...). Quevedo tiene esta manera. Cervantes también».

«Hablando con Valle-Inclán», artículo de G. Martínez Sierra, aparecido en ABC de 7 de diciembre de 1938.

OBSERVA

Y para acabar este análisis de los componentes icónicos proponemos a los alumnos que observen la segunda viñeta de *Leo Verdura*. En ella podrán apreciar que alguien arroja una lata. La lata tiene un movimiento y una dirección, que parte de la derecha de la viñeta. Esta sensación de movimiento la sugiere la línea curva que llega hasta la cabeza del personaje y que rebota hacia la izquierda. Además, Leo aparece en suspensión, repentinamente sobresaltado. Este movimiento y esta posición inestable se sugieren mediante unas rayas curvas bajo sus pies y su cara. Y el golpe que recibe en la cabeza se expresa con unas rayas rectas en forma radial. A estas líneas se las llama de movimiento o símbolos cinéticos.

3. COMPONENTES VERBALES

Hasta ahora hemos visto los componentes literarios y los componentes icónicos del cómic y de la fotonovela, pero al iniciar su estudio señalábamos que además hay unos componentes verbales.

OBSERVA

Fijémonos en las viñetas siguientes de Asterix y Obelix (de Goscinny y Uderzo).

En ellas, además del dibujo, hay unos globos o bocadillos, que incluyen textos verbales. Los globos tienen dos componentes: un cuerpo y un rabillo o delta. El cuerpo circunscribe un texto y su forma es generalmente redondeada o rectangular. Pero hay globos que, para enfatizar más el texto, tienen formas quebradas, como en la viñeta de la *llustración 17*.

En ella y en la siguiente (*Ilustración 18*) puede apreciarse además la importancia del tamaño de las letras, que implica mayor o menor intensidad de la voz.





llustraciones 17 y 18: Globos, caligrafía y tamaño de las letras Asterix y Obelix.

Además, los alumnos han de observar el valor significativo de la caligrafía, que en ocasiones es un recurso muy relevante, como ocurre en la *llustración 20*, en la que un personaje responde con unas letras que se relacionan con su nacionalidad romana o, en la anterior, en la que un egipcio responde con un jeroglífico muy expresivo (uno le propina a otro una patada en el trasero. Hay un ojo enfadado, una línea quebrada que implica violencia y termina con un punto final rotundo).





llustraciones 19 y 20: Globos, caligrafía y tamaño de las letras Asterix y Obelix.

Volviendo a la historia de *Leo Verdura* y observando la primera viñeta, veremos que el globo circunscribe una «zeta» dibujada. La «zeta» es una onomatopeya de la respiración propia del sueño. En la segunda viñeta encontramos otras dos onomatopeyas: una (CROCK), del ruido que provoca la lata al golpear la cabeza de Leo y otra (UGH), su reacción verbal. Hay, además, un símbolo o metáfora visualizada, que es la interrogación y que sugiere sorpresa. Las metáforas visualizadas suelen ser muy expresivas. Así, una bombilla encendida simboliza que el personaje ha tenido una idea brillante, o unos sapos y culebras indican el enfado de quien lo dice.

El globo suele terminar en una rabillo o delta, que tiene distintas formas: hay rabillos continuos, dirigidos hacia quien habla, rabillos de burbujas (que sugieren pensamientos en voz baja), rabillos con líneas quebradas (que implican enfado, mayor intensidad de voz o quien lo dice está fuera de la viñeta), etc. En otras ocasiones el globo no tiene rabillo porque el texto no lo dice un personaje. Es entonces cuando «escuchamos» la voz del narrador. Se trata de un texto explicativo, llamado cartela o didascalia, generalmente rectangular, que informa sobre algún factor temporal y/o espacial, como se puede ver en las viñetas 2ª, 5ª y 6ª de la página de El capitán Trueno.

TALLER

Grupos de tres o cuatro alumnos harán una relación de todos los elementos icónicos y verbales que hemos ido observando y ensayarán una clasificación.

Posteriormente abordarán la crítica de un cómic (el mismo para todos los grupos de la clase) y sus portavoces expondrán las conclusiones a las que hayan llegado en cada uno de los diferentes aspectos comentados.

Pueden partir del siguiente esquema de comentario:

1. COMPONENTES LITERARIOS

- Género y naturaleza del cómic
- Argumento y contenido ideológico
- Estructura narrativa
- Personajes
 - Función (tipos y estereotipos)
 - Caracterización (retrato y etopeya)
- Decorado de la acción
 - · Tiempo: Interno y externo
 - Espacio (real o fantástico)
- Narrador (punto de vista y persona narrativa)
- Autor o autores (guionista y dibujante)
 - Lector al que va destinado
 - Época y nacionalidad del cómic

2. COMPONENTES ICÓNICOS

- shiple Viñetas
 - Maquetación y dirección de lectura
 - Forma y tamaño
- Dibujo de los personajes y de los fondos
 - Grado de iconicidad (realismo o caricatura)
 - Color (o blanco y negro)
 - Colores planos o con volumen
 - Expresividad de los colores (cálidos y oscuros)
 - Luz: Difusa o puntual (claroscuros y contraluces)
 - Encuadre
 - Planos: Plano general, medio, primer plano, ...
 - Puntos de vista: Normal, picado, contrapicado, ...
 - Símbolos cinéticos

3. COMPONENTES VERBALES

- Globos o bocadillos
 - Cuerpos
 - Deltas o rabillos

- Didascalias, cartelas o textos de apoyo
- Extensión del texto
- Disposición del texto con relación a la imagen
- Letras
 - Tamaño
 - Caligrafía
- Onomatopeyas
- Metáforas visualizadas

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN CÓMIC

Proponemos que diversos grupos de tres o cuatro alumnos y, si es posible, en colaboración con el Departamento de Educación Plástica y Visual, realicen un cómic. Para ellos deben seguir los siguientes pasos:

- 1. Realización de un guión literario.
- 2. Realización de un guión técnico.
- 3. Realización de las viñetas.

1. EL GUIÓN LITERARIO

Para realizar un guión literario, los alumnos pueden escribir un argumento original adaptado de otro texto. Nosotros tomaremos como ejemplo el episodio del jarro de vino del Tratado I de El Lazari-llo de Tormes.

La elaboración del guión literario exige redactar la historia pensando que va a ser contada en imágenes, es decir, hay que escribir el argumento de forma gráfica.

Antes que nada conviene enumerar, describir y caracterizar a los personajes que intervendrán en la historia y cuál será el marco espacial y temporal en que se desarrolle.

El episodio de El Lazarillo a que nos referimos puede quedar reelaborado así:

Personajes

Ciego: Edad madura. Desharrapado. Usa sombrero de ala ancha. Se gana la vida rezando por encargo. Tiene cierta malicia con el muchacho que le acompaña.

Lázaro: Su criado. Un muchacho ingenuo, aunque ya algo pícaro. También vestido con harapos, pero sin sombrero.

Decorado de la acción

Campo abierto, con población medieval al fondo.

Argumento

Un ciego y Lázaro, su mozo, van por un camino y se sientan a comer en el campo. El ciego bebe de un jarro de vino que tiene a su lado y el muchacho, en cuanto el ciego se descuida, también bebe y vuelve a dejar el jarro en su lugar. El ciego nota que falta vino y decide no soltar el jarro. Así que Lázaro se las ingenia para beber del vino con una paja larga. El viejo se da cuenta de la estratagema y, desde ese momento, decide tenerlo entre sus piernas y tapar la boca con la mano. El muchacho, que se muere por el vino, se vale de una nueva artimaña: en una ocasión en que el jarro está vacío, le hace un taladro en su fondo y lo sella con cera. Así, cuando comen, finge tener frío y se acurruca entre las piernas del ciego. Con el calor de la lumbre con que se calientan, la cera se derrite y Lázaro bebe sin desperdicia gota. Cuando el ciego va a beber no encuentra nada. Lázaro se apresura a decir: «No diréis, tío, que os lo bebo yo, pues no le quitáis la mano». El ciego tantea por todas por partes el jarro hasta que encuentra el engaño.

Otro día, mientras Lázaro está en la misma posición bebiendo del chorro que cae, «con los ojos cerrados por mejor gustar el vino», el ciego se venga y, alzando el jarro con las dos manos lo estampa contra la boca de Lázaro, que queda con la cara destrozada. El ciego le lava con vino las heridas y, sonriendo, le dice: «¿qué te parece, Lázaro? Lo que te enfermó, te sana y da salud».

En el argumento que hemos esbozado hay un cambio muy importante con relación al original: la persona gramatical en que se narra. Tal y como aparece redactado, el narrador es ajeno al relato, pero, si queremos que sea Lázaro quien cuente la historia hay que aclararlo, para que, quien realice el guión técnico use la primera persona gramatical en los textos explicativos (es decir, en las cartelas o didascalias).

TALLER

El alumno elegirá otro episodio de *El Lazarillo* o bien partirá de un argumento original para hacer el guión literario de un cómic.

2. EL GUIÓN TÉCNICO

Para realizar el guión técnico de un cómic hay que parcelar y secuenciar en viñetas el guión literario. Esto implica distinguir la imagen, el plano, el punto de vista, si tiene o no globo y/o cartela, la forma del globo, el tamaño de la letra, las onomatopeyas que aparezcan, etc.

Todo ello se plasmará en una ficha dividida en tres apartados: Descripción, Texto y Notas. En el primero se describirá la imagen; en el segundo, se anotarán los diálogos, quién los dice o piensa, los textos explicativos, etc.; y en el tercer apartado se indicará el plano, el punto de vista, el tamaño de las letras y cuantos elementos sean oportunos para la realización de la viñeta. Un ejemplo aplicado a nuestra historia sería el siguiente:

Ciego (piensa):

Dios!

Lázaro me engaña. Desde ahora

no me separaré del jarro ¡Vive

Plano detalle de los ojos del ciego. Contrapicado frontal.

Es un ZOOM de la anterior.

VIÑETA 6

Es un ZOOM de la anterior.

Como se puede apreciar, al pasar del guión literario al técnico, hay que visualizar la historia, lo que implica, en ocasiones, un ejercicio de elipsis (o supresión) y, en otras, un ejercicio de amplificación (o desarrollo de la acción en varias viñetas). Por ejemplo, en el guión literario se dice: «El ciego bebe de un jarro de vino que tiene a su lado y el muchacho, en cuanto el ciego se descuida, también bebe y vuelve a dejar el jarro en su lugar». Esto significa que hay tres acciones: el ciego bebe (viñeta 2ª) y el muchacho, en cuanto el ciego se descuida, también bebe (viñeta 3ª) y vuelve a dejar el jarro en su lugar (aquí hay una elipsis; no es necesario ver cómo Lázaro deja el jarro, porque en la viñeta siguiente éste vuelve a estar en manos del ciego). El guión literario continúa: «El ciego nota que falta el vino y decide no soltar el jarro». Pero esta acción y esta decisión se resuelve en tres viñetas, es decir, hay una amplificación o desarrollo de la acción, lo que unido al efecto zoom (de un primer plano a un plano detalle) enfatiza y llena de expresividad la situación.

TALLER

Los alumnos terminarán de elaborar el guión técnico de nuestra historia El Lazarillo y el jarro de vino.

3. REALIZACIÓN DE LAS VIÑETAS

Este tercer momento del proceso en la elaboración del cómic implica a su vez dos fases: maquetación de las páginas y dibujo de las viñetas. Sería muy conveniente plantear esta actividad como interdisciplinar en colaboración con el Seminario de Dibujo. No obstante, incluimos unas breves sugerencias sobre el desarrollo de ambas fases:

Maquetación

La forma, el tamaño y la distribución de las viñetas están subordinados al formato de cada página. Así, el siguiente paso consiste en la maquetación. Si las páginas son del formato de un folio en vertical, podemos partir de un «esquema ideal» de ocho viñetas simples y rectangulares (*Figura 1*), que luego podrán modificarse (*Figura 2*) en función de los diversos factores que hay que tener en cuenta, sobre todo de los planos y puntos de vista especificados en el guión técnico. El resultado final será la matriz de la página

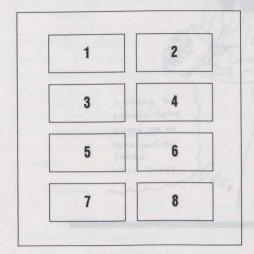


Figura 1.

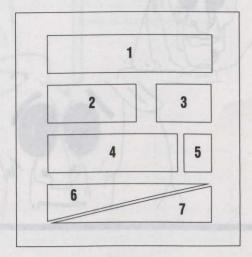


Figura 2.

Dibujo

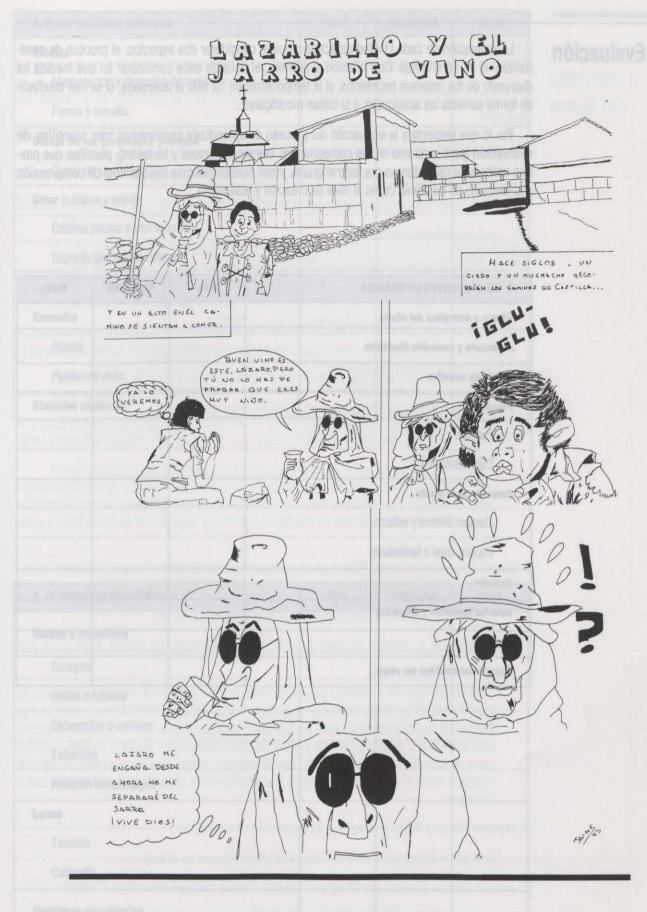
Esta fase final del proceso exige unos tanteos previos y unas decisiones, como el tipo de dibujo (realista, esquemático, fantástico, etc.) y de técnicas (lápiz, rotulador, acuarela, etc.) que se van a emplear.

Conviene hacer varios esbozos de los ambientes y de los personajes, en diferentes planos y en distintas posiciones (de frente, de perfil, de espaldas, sentados,...).

Por último, siguiendo las instrucciones del guión técnico, hay que dibujar las viñetas. Aquí es muy importante elegir el lugar y el espacio que ocuparán los globos en la viñeta, de tal manera que no se interfieran con la imagen. Además hay que tener presente todo lo que hemos señalado a propósito de la forma de los globos y del tamaño y la caligrafía de las letras. Y ya, por fin, se realizan los dibujos. Primero en un ensayo a lápiz, luego dándoles el acabado final con la técnica elegida.

TALLER

En colaboración con el Departamento de Educación Plástica y Visual, todos los alumnos del curso harán un cómic a partir de un argumento original o adaptado, siguiendo los pasos que hemos sugerido. Como ejemplo, mostramos la primera página de *El Lazarillo y el jarro de vino*, realizada, a partir del guión técnico que proponíamos, por alumnos del I. B. «Gabriel Alonso de Herrera» de Talavera de la Reina.



Cómic de El Lazarillo y el jarro de vino

Evaluación

La evaluación de cada Unidad didáctica requiere considerar dos aspectos: el proceso de enseñanza y el de aprendizaje. Con relación al primero, el docente debe considerar en qué medida ha dispuesto de los recursos necesarios, si la temporalización ha sido la adecuada, si se han diseñado de forma correcta las actividades o si deben modificarse...

Por lo que respecta a la evaluación del proceso de aprendizaje proponemos tres plantillas de evaluación (para cada uno de los componentes: literarios, icónicos y textuales), plantillas que pueden aplicarse a cada alumno o a todo el grupo, y que pueden referirse tanto al nivel de comprensión y comentario de un cómic como al nivel de creación y realización.

| 1. COMPONENTES LITERARIOS | MAL | REGULAR | BIEN |
|----------------------------------|-------------------------|------------------|--------------------------|
| Género y naturaleza del cómic | 767 X343 | State and East V | |
| Argumento y contenido ideológico | coolen Flesses v Visual | Index for elia | neos del eu |
| Estructura narrativa | POPE PROPERTY NAMED | | nur hena |
| Personajes | unoi tali i tokath | Legrand in | reacceda Israe de Tat |
| Función | | | |
| Caracterización | | | |
| Decorado de la acción |) REALES | 56) | |
| Tiempo: interno y externo. | | | |
| Espacio (real o fantástico). | | | |
| Narrador | 3 | The street | |
| Autor/es (guionista y dibujante) | | | |
| Lector | MAN | | |
| Época y nacionalidad del cómic | 1 8 BULL | | |

| 2. COMPONENTES ICÓNICOS | MAL | REGULAR | BIEN |
|---|--|-------------------------------|-------------------------|
| Viñetas | | | despoild |
| Maquetación y dirección de lectura | yen, de la Editorial C | | La celecció |
| Forma y tamaño | a de la imagen. Da | ionismos si no | o sobsedict Herites: |
| Dibujo de los personajes y fondos | illi olwa nu stnemen s | endin Como s | A AROUNA D |
| Grado de iconicidad | on ye hodan sonead | | Pasilana |
| Color (o blanco y negro) | n distribution self-res (m | | jaliul jadėnė |
| Colores planos o con volumen | 29008 | rateud erevim | qawbal |
| Expresividad de los colores | oo vidios de director Phase Planeton sont | n s.1) eldsher Cansen (Xeg | GIONA MES |
| Luz mentan con et la con et vand la cason | | rie Berlin | A SEA |
| Encuadre 1991 St | M.V. T.ne sheroldu | é, La langen a | ent Tigoge |
| Planos Planos | os que intervienen e | iza los elemen | ens rolns E |
| Puntos de vista | us turn is quid talled to | Ist stale we | |
| Símbolos cinéticos | neliopia sol enigériché | omn interès p | nbién son de |

Recursos para el desarrollo del tema

| | SECTION AND ADDRESS. | BIEN |
|----------------------|---|---|
| Hermos desert | ICONICOS» QUE | ponentes |
| .101.0000000. | 20070.24.601 | .(zen |
| | | |
| | | |
| | | tos asny d. Jahan |
| dos por la UNIEL | a también edita | co video |
| ول وجود زائد الارداد | us ealWh du eu | Letter extens? |
| tolky lob solan | | |
| to chronotel d | | |
| | lúmenes profisio de fecture desta não de vista ped Sacion y de pro- pransa, radio u | le desde el punto de vista ped widades de iniciación y de plu- striceta gotina, pennsu cedio e s también edicados por la UNES. Es, d. Vidos y rebesacións Baste ro disemos-aspectos del vides. |

Recursos para el desarrollo del tema

Bibliografía

La colección Signo e imagen, de la Editorial Cátedra, está publicando títulos de gran interés relacionados con la semántica de la imagen. Destacamos, para el desarrollo de la Unidad, los siguientes:

CARMONA, Ramón. Cómo se comenta un texto filmico. Nº 21. 1992.

Analiza todos los componentes verbales y no verbales del cine.

GASCA, Luis; GUBERN, Román. El discurso del cómic. Nº 10. 1991.

Incluye profusas ilustraciones.

PEÑA-ARDID, Carmen. Literatura y cine. Nº 28. 1992

Se comparan en este libro las estructuras narrativas del cine y la novela.

SABORIT, José. La imagen publicitaria en T. V. Nº 13. 1991.

El autor analiza los elementos que intervienen en los anuncios publicitarios dependiendo de la diferente naturaleza del producto.

También son de gran interés pedagógico los siguientes materiales:

FERNÁNDEZ, Manuel; Díaz, Óscar Ángel. *El cómic en el aula*. Madrid. Editorial Alhambra Longman, S. A., 1990.

Es un libro especialmente útil para trabajar el tema del cómic. Incluye un análisis ameno sobre el lenguaje y los recursos expresivos del cómic; recomendaciones para la elaboración de un cómic en el aula; formas de utilización didáctica y sugerencias de actividades a partir del cómic.

GARCÍA MATILLA, A.; APARICI, R. Lectura de imágenes. Edic. de la Torre. 2ª Edición. Madrid. 1989.

Es una buena iniciación a la lectura de la imagen, muy útil para abordar el apartado de «componentes icónicos» que hemos desarrollado a propósito del cómic.

GARCÍA MATILLA, A.; APARICI, Roberto; VALDIVIA, M. La imagen. Madrid. UNED, 1988. (2 volúmenes).

El primero de los dos volúmenes profundiza en lo que, de manera más elemental, se analiza en el anteriormente reseñado *Lectura de imágenes*. El segundo volumen incluye un apartado muy interesante desde el punto de vista pedagógico (imagen y educación) en el que se proponen unas actividades de iniciación y de profundización relativas a los distintos canales y medios (cartel, historieta gráfica, prensa, radio, cine, televisión y vídeo). Este libro se completa con cinco vídeos también editados por la UNED que reseñamos en el apartado de «Materiales audiovisuales».

FERRES I PRATS, J. Video y educación. Barcelona. Paidós. 1992.

Trata sobre diversos aspectos del vídeo educativo y su uso en el aula.

APARICI, Roberto. El cómic y la fotonovela en el aula. Madrid. Ediciones de la Torre, 2ª edición. 1992.

La consulta de este libro es fundamental para la aplicación y desarrollo de la Unidad.

Romaguera i Ramió, Joaquím. El lenguaje cinematográfico. Gramática, géneros, estilos y materiales. Madrid. Ediciones de la Torre. 1991.

Documento clave para trabajar en el aula el lenguaje cinematográfico, los géneros y todos los elementos de la gramática del cine.

Materiales Audiovisuales

Los materiales que citamos seguidamente pueden encontrarse en los C. E. Ps. y han sido evaluados por el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (PNTIC).

Curso de iniciación a la lectura de la imagen. Producido y distribuido por la U. N. E. D. Madrid, 1988.

Es una colección muy interesante de cinco vídeos de duración variable (*La imagen; Fotogra- fía, prensa y vídeo; La imagen en movimiento; La imagen sonora* y *El cómic*), que se complementan con el libro *La imagen*, reseñado en la bibliografía anterior. Resulta casi imprescindible para desarrollar esta unidad, sobre todo, los vídeos *El cómic* y *La imagen en movimiento*.

Imagen, lengua y comunicación. Producido y distribuido por el P. N. T. I. C. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 1989.

Es un vídeo de 30 minutos muy útil para los temas que desarrollan los contenidos de los Bloques I y V.

Cómic, noveno arte. Producido por EPISA. E. T. B., Gobierno Vasco y Ministerio de Cultura. 1989. Distribuye Arasa.

Es una colección de tres vídeos de 30 minutos cada uno sobre la historia del cómic.

Romaguera i Ramió, Joaquím. El lenguaje cinematográfico. Gramática, géneros, estilos y materia les. Madrid. Ediciones de la Torre. 1991.

Recursos para el desarrollo del tema

Documento clave para trabajar en el aula el lenguaje cinematográfico, los géneros y todos los estratementos de la flora de la Editoria. Catadra, estra como Sono el mogento de la Editoria Catadra, estrate de la Unidad, los estacamos, para el desarrollo de la Unidad, los estacamos.

Materiales Audiovisuales

Los materiales que citamos seguidamente pueden encontrarse en los C. E. Ps. y hon sido avaluados por el Programa de Nuevas lacerologías de la Información y la Comunicación (El Ps. y hon sido ava-

Es una colección muy interesante de cinco videos de duración variable (La Imagen, Fotoma lia, puensa y video; La Images en movimiente, La Imagen sonora y El como), que se comple mentan con el libro La Imagen, reseñado en la bibliografía anterior. Resulta casi imprescindo ble para desarrollar esta unidad, sobre todo, los videos El como y La Imagen en movimiento.

Imagen, lengua y comunicación. Producido y distribuido por el P. N. T. E. C. Ministerio de Educa el abelón y Cioncia. Madridid 1989 occurrencia de escribir o escribir el socion y Cioncia. Madridid 1989 occurrencia de escribir el comunicación y Cioncia.

Es un video de 30 minutos muy útil para los temas que desarrollan los contenidos de los Bioques I y V

Cómic, novene arte Producido por EPISA. E. T.S., Cobletto Vasco y Ministerio de Cultura. 1989. Ono bratino de la lacalidad de la Compania de Lacalidad de Compania de Compania

Es una collección de tres videos de 30 minutos cada una sobre la historia del cómic.

Es un fibro especialmente do para insular de de construcción de construc

GARCÍA MATILLA, A.; APARIO, R. Lecturo de imagenes. Edic. de la Torre. 2º Fillium. Medirlo. 1989.

Es una buena iniciación a la teclura de la imagen, muy útil para aburdar el hearand de «componentes iconicos» que hemos desenvelado a propósito del cómic.

C GARCÍA MATILIA, A.; APARIGI, Roberto, Vielsana, M. La Imagen, Madrid, UNED, 1988, (2 volumenes).

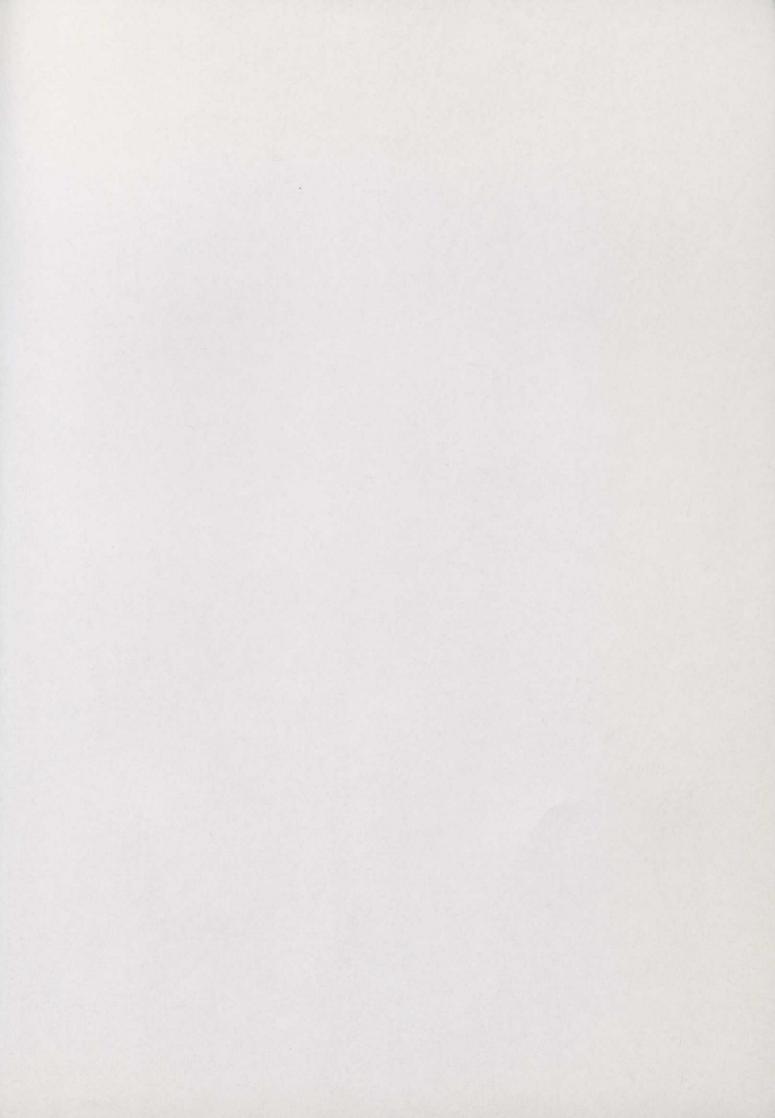
El primero de los dos volúmenes profundiza en lo que, de menera más elemental, se maliza en el anteriormente receitado tectura de imagonia. El segundo velumes profune se enariado muy interesante desde el punto de sista pertagógico (imagen y assecuentas en el que se proponen uma actividades de inschesón y de profundicación y entres a los piedes y medios (carial, historias grafica, pransa, radio, cine, televistas y velaria, tienduro se elemples con cinco videne trastition evitados por la UNEO que recentarios se el aportario de enterior entre elemples.

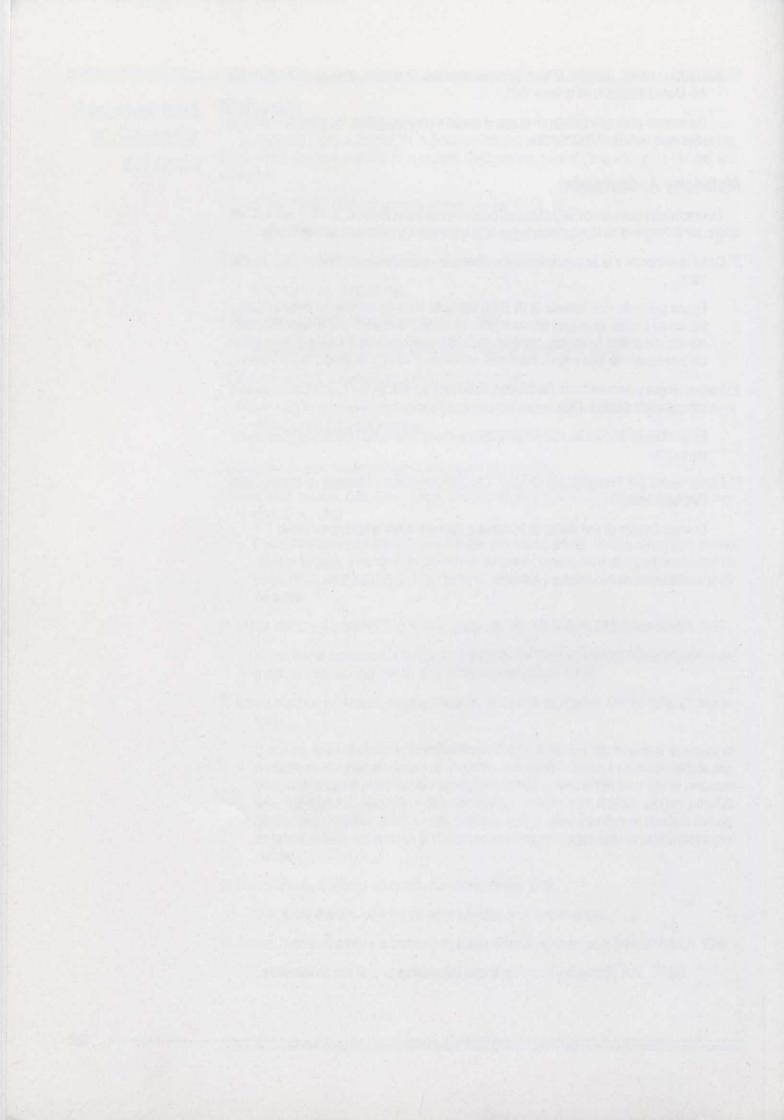
Process Proces, L. Villeo v aducación, Barcellona, Person 1992.

firsts eithm riverons senantine dat video adepation v de menor all sells.

F Apartici Proberto Fi cómio y la intronvella en el auto Madritt Ediciones de la Torre 2ª edición 1992

La consulta de este libro es tundamental para la aplicación y desaribilio 85% Unidad.







Dirección General de Renovación Pedagógica

Subdirección General de Programas Experimentales